

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

POLÍTICA, 6

Felipe Kast llama a estudiantes de Los Ángeles "a oxigenar" la política

“ La invitación que uno les hace es a que no sigamos pegados en el pasado, que no sigamos haciendo políticas en la lógica de Pinochet y Allende, sino que seamos capaces de enfrentarnos a los temas del futuro. ”

Felipe Kast
Senador por La Araucanía



www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 3°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 7

Junto a familiares y amigos se realizó funeral de joven carabinero angelino

El funcionario falleció producto de un accidente cardiovascular mientras realizaba sus ocupaciones habituales en Villarrica.



CULTURA, 8

Empanadas de horno: ¿dónde está la mejor preparación de la zona?

En un recorrido por la capital provincial, le entregamos las mejores alternativas para deleitar a los comensales durante estas Fiestas Patrias.



DEPORTES, 10

Jorge Contreras, DT de Iberia: "este resultado nos hacía mucha falta"

ECONOMÍA, 4-5

Desaceleración y desempleo: los factores que marcan la economía en Biobío



Se espera que estos meses aumente la contratación de mano de obra en el sector agrícola, a diferencia de lo que ocurre en el comercio, que se define por factores de estacionalidad, dijo el presidente de la Cámara, Miguel Pezoa.

En tanto, el Banco Central bajó por segunda vez en el año la tasa de interés, esta vez a 2%, la menor en Chile en nueve años, en medio del lento crecimiento económico y la agudización de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Sc
San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles



www.latribuna.cl

La acción comunicativa en el centro educativo

La Teoría de la Acción Comunicativa es un hecho, pues existe un constructo teórico denominado en tales términos que ha pretendido dar respuestas a situaciones inacabadas, a expectativas insatisfechas y a procesos inconclusos en/de la modernidad, como el mismo Habermas lo ha sostenido; pero también una aspiración, toda vez que aún hoy –y en plena posmodernidad– las señaladas situaciones, expectativas y procesos siguen siendo proyectos por terminarse, situados más bien en el plano de las utopías (lo ideal e inalcanzable) que en el de las eutopías (lo concreto y realizable). Un fenómeno latente lo constituyen las formas de relación o tipos de interacciones que se evidencian en la cotidianidad escolar.

Como se sabe, al acto de la comunicación concurren una diversidad de elementos y procesos que entrelazados entre sí permiten la entrega y recepción, bajo intención comunicativa –y mediante roles intercambiables– de mensajes verbales, paraverbales y no verbales, entre por lo menos dos actores en interacción.

En este caso, si la idea es el predominio de la acción comunicativa, esto es, la búsqueda de actos de entendimiento a través de los cuales los planes de acción de cada uno –o lo que les impulsa a comunicarse– pueden ser armonizados entre sí, sobre la base de una definición compartida de la situación, donde la negociación de definiciones es un componente activo y sustantivo en la tarea interpretativa de unos y otros en la acción comunicativa.

Lo cierto es que la realidad escolar está equidistantemente lejos de esta posibilidad –y no por impracticable–, si se tienen en cuenta las formas como se llevan a cabo las interacciones personales entre los diversos actores educativos, las cuales, respondiendo históricamente a visiones jerárquicas directivistas y verticalistas, han marcado y determinado las conductas comunicativas de los sujetos, rayanas muchas de ellas en verdaderos actos de sumisión.

Por lo mismo, es posible afirmar que las instituciones educativas se han caracterizado hasta ahora por circunscribir las interacciones sociales de los sujetos en comunicación a procesos más bien teleológicos, aunque eventualmente a otros de tipo dramático, y ello, porque se ha privilegiado tanto la selección de instrumentos por parte de los sujetos en comunicación para lograr sus objetivos (donde el lenguaje ha sido



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Ángeles

asumido como un medio para alcanzar un fin), como la puesta en funcionamiento de un conjunto de reglas institucionales en función del deber ser de estos, estén o no de acuerdo con ellas, así como la representación, es claro, de situaciones orientadas a compartir de manera sensible en sus distintos intercambios sociales lo que les identifica.

Con lo anterior, es de suyo evidente que con estas formas de interacción social se ha contribuido, y de manera inequívoca, a la tenencia de interacciones reconocidamente restrictivas como las asimétricas contingentes (procesos teleológico/normativos) y pseudo/contingentes (procesos dramáticos), opuestas a otras simétricamente contingentes (acción comunicativa propiamente tal), en las distintas relaciones interestamentales institucionales con cada uno de sus viceversas, y contrarias a lo que en la actualidad se preconiza que debe ocurrir en los centros de enseñanza, enfatizándose aquello de que en la educación somos y estamos, mientras que en la escuela solo estamos, en detrimento de aquella otra idea que promueve, potencia y define al educador como aquella persona que ayuda a crear relaciones inéditas a partir de lo conocido, y que al mismo tiempo consagra y respeta el derecho a equivocarse que tienen los sujetos en interacción comunicativa, dada nuestra humana falibilidad.

¡Un 18 diferente!

Las Fiestas Patrias ya se encuentran a la vuelta de la esquina y el orgullo de ser chileno se manifiesta más fuerte que nunca. Sin embargo, no tenemos que dejar que la chicha y las empanadas nos hagan olvidar las verdaderas razones de esta celebración, ni tampoco desvíen nuestra atención de las problemáticas que podemos observar fácilmente, incluso en este ambiente de exaltación nacional.

Cuando los padres de la Patria convocaron la Primera Junta Nacional de Gobierno, sentaron las bases de la conciencia de nuestros derechos fundamentales como chilenos y del deber también de reclamarlos como ciudadanos.

Uno de ellos es justamente el derecho al descanso. Luego de dedicar casi la totalidad del año a la vida laboral, es imperioso que los civiles tengan claro que las Fiestas Patrias están hechas para ellos, para el disfrute con la familia y los amigos.

Sin embargo, hay veces en que el dinero puede llegar a ser un impedimento para celebrar como corresponde, razón por la cual celebremos la aprobación en el Parlamento del proyecto de resolución que busca liberar a los aguinaldos del pago de impuesto. Ahora, la última palabra para que este dinero en un 100% sea para los trabajadores, la tiene el Presidente Sebastián Piñera.

No obstante, aún existen cosas que, como chilenos, estamos olvidando. Nuestro patriotismo también debe verse reflejado en nuestro agradecimiento a Carabineros de Chile, cuya labor durante este periodo es más necesaria que nunca para mantener el orden y la seguridad en las calles de nuestro país.

Más allá de la visión que tengamos de sus funcionarios, algunos vinculados en delitos de corrupción, se trata de una de las instituciones aún más confiables de Chile, y merecen nuestro respeto y gratitud. Son ciudadanos que entregan su esfuerzo y vocación por construir una mejor patria, y son parte de nuestra historia republicana.

No podemos olvidar al Ejército, otra de las organizaciones más presentes y estratégicas en nuestra existencia como país: el Ejército, que también cumple 209 años de vida forjando valientes y orgullosas generaciones de soldados comprometidos con



Cristóbal Urruticoechea
Diputado RN por el distrito 21 de Los Angeles

la defensa, la paz, el bienestar de la patria y genuino espíritu de nacionalidad.

En ese sentido, estas festividades deben ser también un momento de reflexión sobre todo lo que hemos avanzando y de cómo encontramos como nación en nuestras igualdades. Este 18 es para todos y todos queremos celebrar, por eso, honremos a nuestros Carabineros, al Ejército y el trabajo que están realizando.

Sobre todo, respetemos nuestro deber cívico de festejar de forma responsable. Cuidemos a nuestros niños y menores. Enseñémosles que se puede homenajear a la Patria de manera sana y sin consecuencias que después tengamos que lamentar.

Finalmente, y hablando de conciencia, sabemos que las celebraciones se realizan en un contexto muy diferente a años anteriores. El cambio climático ha hecho sentir sus consecuencias con más ahínco que nunca en Chile, con la sequía azotando a gran parte de la zona central.

Por lo mismo, este 18 de septiembre no puede ser igual que los anteriores. Que el fuego del asado no se quede prendido más tiempo del necesario, que la basura que generemos la depositemos en algún punto limpio o simplemente no la dejemos tirada en el piso de las fondas. Pequeñas acciones como estas lograrán que festejemos con menos residuos y más solidaridad hacia nuestra tierra.

Considerando todo lo anterior, ¡vivan los chilenos, angelinos y habitantes de la maravillosa provincia de Biobío!



Sebastian Piñera

@sebastianpinera

Gran Tedeum Evangélico para dar gracias a Dios por el don de la vida y el maravilloso país que nos regaló. Llegó septiembre, mes de la Patria, la primavera y chilenidad. Disfruten las Fiestas Patrias en familia y cuídense mucho. Para eso trabajamos en plan #un18seguro. ¡Viva Chile!

Raúl Andrade B.

@r_hockey

¡HISTÓRICO! Joaquín Niemann gana el torneo de Greenbrier y por primera vez un chileno conquista un evento PGA. 500 puntos FedEx, tarjeta asegurada hasta 2021-2022 e ingreso al The Players, Masters y PGA. En mi opinión, es el logro más importante del año para el deporte chileno.

Sergio Giacaman G.

@sgiacamang

Estuvimos presentes en el #tedeum evangélico realizado en la comuna de #SantaJuana, para dar gracias por nuestras familias, las personas y nuestra región. Gracias al pueblo evangélico por la enorme labor social que realizan y por tener a nuestro país en sus oraciones.

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio

Concurso | Las bandas escolares de los liceos Comercial, Bicentenario, Héroes de La Concepción y Polivalente de Laja se presentaron este domingo en el @Destacamento_LA. Gobernador @IgnacioFica1 y coronel Iván Aguilera destacaron el nivel técnico de las presentaciones.

Un día como hoy 16 Septiembre

1817 Bernardo O'Higgins, director supremo de Chile, firma la Ley de Abolición de los Títulos de Nobleza.

1875 Solemne inauguración de la Exposición Internacional en el palacio construido ad hoc en la Quinta Normal de Santiago, a la que concurren numerosas naciones europeas y americanas. En el lugar hoy funciona el Museo Artequín.

1973 El cantautor chileno Víctor Jara fue asesinado en la represión que siguió en Chile al golpe militar del 11 de septiembre. Su cuerpo fue encontrado cerca de una línea férrea. La primera autopsia, hecha el mismo año, encontró 44 disparos. La segunda, realizada en 2009, confirma múltiples impactos.

2015 Ocorre el terremoto de Coquimbo de 2015. Fue un sismo ocurrido a las 19:54:31 hora local y alcanzó una magnitud de 8,4 grados en la escala sismológica de magnitud de momento. El epicentro se ubicó a 37 kilómetros al noroeste de Los Vilos y a 37 kilómetros al suroeste de Canela Baja, en la región de Coquimbo, en el norte de Chile.

EDITORIAL

Por un 18 sustentable

Los viajes dentro y fuera del país, el uso de parrillas a carbón o leña y el consumo de carne, son parte de las tradiciones dieciocheras que se verán repetidas a lo largo de Chile. Según expertos, acciones como estas contribuyen al aumento de CO₂ y pocos se preocupan por los efectos en el medioambiente.

Por más extraño que parezca, si bien en septiembre no se percibe tanta contaminación porque hay más viento, el uso de parrillas sí tiene un impacto en términos de generación de CO₂.

En cuanto al consumo de carne, este es un tema bastante controversial debido a que esta acción es un generador importante de gases de efecto invernadero, pero la mayor parte del impacto corresponde a la industria ganadera.

Hay que empezar a mirar la sustentabilidad desde la racionalidad en el consumo y utilización de los recursos. Es un poco utópico pensar que todo el mundo se puede hacer vegetariano, pero sí quizás llamar a un consumo responsable de carne en general.

En promedio, un chileno genera cinco toneladas de CO₂ anuales y el transporte es uno de los ítems más contaminantes. Para estas Fiestas Patrias se proyectan más de 600 mil viajes en avión, considerando vuelos nacionales e internacionales. Viajar en avión es una de las actividades que más emiten CO₂. Por ejemplo, un vuelo de Santiago a Madrid genera 4,6 toneladas de CO₂ por pasajero en clase económica, según se calcula.

Ni siquiera quedarse en casa viendo un maratón de series en Internet es amigable con el planeta. Un estudio del laboratorio de ideas The Shift Project arrojó que un 4% de las emisiones de

CO₂ a nivel mundial se debe a la transmisión de datos online.

Esto se debe a la cantidad de energía que se necesita para hacer la subida de una serie y posteriormente descargarla de manera masiva en millones de dispositivos. En el caso de Netflix, si hay 50 millones de personas conectadas descargando datos, la cantidad de electricidad que requiere el poder ver online una serie en HD genera un gran consumo energético. Por lo mismo, es importante que las personas e instituciones entiendan que toda actividad genera emisiones, las cuales se pueden mitigar y compensar.

Es preciso saber que a través de diversas acciones cotidianas es posible reducir las emisiones de CO₂. En el trabajo, por ejemplo, podemos privilegiar el uso de las herramientas, como es el caso de las videoconferencias para evitar viajes, hacer uso de escaleras y evitar imprimir documentos innecesarios para reducir al mínimo el uso de papel.

También es importante disminuir el consumo "vampiro" de energía, lo que significa dejar desenchufados artefactos que no se utilizan, apagar las pantallas y desconectar cargadores, entre otras acciones. Y en la casa podemos contribuir a la reducción de la huella de carbono al privilegiar tipos de calefacción sin combustión, cambiar ampolletas convencionales por ampolletas led, compartir el auto con el vecino o simplemente tratar de movilizarse en bicicleta o transporte público.

La idea, claramente, no es echar a perder las fiestas, sino crear conciencia de que el consumo debe ser más responsable para ayudar con un granito de arena a cuidar el cada vez más complicado planeta Tierra.

ÑO PANTA



-¿Y aguantarás todas las Fiestas Patrias, Panta? Recuerda que son largas.
-Pero claro, Juanita, yo tengo más hilo que volantín de paraíso fiscal.

CARTAS A LA DIRECTORA

VINCULACIÓN MILITAR CON EL MEDIO

Señora directora:

En este mes de la Patria y de las Glorias del Ejército, valga recordar las relaciones entre el Ejército de Chile y el Gobierno del Estado no ya desde la accidentada, cuestionada y controvertida relación constitucional de la institución militar con los gobiernos de turno a través de la historia republicana, sino desde el prisma de la microhistoria que se inscribe en la vinculación de los destacamentos militares de provincia con las respectivas autoridades gubernamentales y sus comunidades.

Desde esa mirada es menester reconocer el compromiso ciudadano de los sucesivos comandantes del Destacamento N°17, Los Ángeles, en su vinculación con la Gobernación Provincial de Biobío en los cuatro años que estuvo a mi cargo.

Del teniente coronel don Germán Arias Athanasiu obtuve el formal compromiso para tener el apoyo de especialistas en alta montaña para el indispensable replanteamiento topográfico del Fundo Queuco, en la cordillera del Alto Biobío; enseguida, el teniente coronel don Rodrigo Marchessi Acuña ejecutó en ardua tarea la fijación de los deslindes, determinación de la superficie del predio y redefinición de sus lotes; sin esta tarea habría resultado imposible la adjudicación de lotes a las comunidades pehuenches de Cauñicú y Malla Malla, para finalizar con el teniente coronel don Miguel Ángel Navarrete Rehren, con quien enfrentamos la grave emergencia de los grandes incendios del verano de 2017.

En circunstancias de regir un Estado de

Excepción Constitucional, el hoy coronel Navarrete tuvo un desempeño impecable que le permitió dar a conocer, sin distinciones de ninguna naturaleza, su temple, perspicacia, dotes de mando, virtudes del buen honor militar, y su cercanía republicana con toda la comunidad de la provincia de Biobío, dejando siempre en alto el nombre del Ejército de Chile. Por información de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados he tomado conocimiento de su pase a retiro institucional a contar de fines de año, decisión que -al igual que muchísimos ciudadanos de esta provincia, lamento profundamente, pues militares profesionales de esa calidad ciudadana debieran continuar sirviendo en puestos de mando por muchos años para bien del Ejército de Chile y el Estado. Atentamente,

Luis Barceló Amado

BIOBÍO Y LA INDEPENDENCIA

Señora directora:

Cuando el 5 de abril de 1818 el grito de victoria se oía en los campos de Maipú, en Concepción la situación no era de tanto jolgorio. En realidad, la preocupación cundía en nuestras tierras debido a que la resistencia de los realistas en Talcahuano, pese a haber sido allí donde en enero se había declarado y proclamado la Independencia patria (al igual que en la plaza homónima en Concepción), seguía siendo fuerte.

El problema se agudizó con la llegada de partidas enteras de soldados leales al rey hacia nuestra frontera procedentes de Santiago, lo cual reforzó sus filas y permitió prolongar la

presencia realista y elevar un discurso de negación del nuevo orden nacional, situación que perduró hasta 1822.

Fue la "Guerra a Muerte", llamada así por Benjamín Vicuña Mackenna. Sujetos como Vicente Benavides, Juan Manuel Picó o el cura Vicente Ferrebú y sus seguidores, ayudaron a sembrar la incertidumbre en torno así realmente los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín habían alcanzado el triunfo sobre las armas leales a Fernando VII.

Destrucción, pobreza, hambre y muerte, así podrían resumirse esos cinco años (1818-1822) para las gentes de Concepción y la Frontera, tiempos de terror y angustia que solo pudieron detenerse con la muerte de los cabecillas rebeldes. Solo entonces pudo pensarse en un sentimiento de liberación, aunque entre la élite gobernante, porque el bajo pueblo siguió sufriendo los avatares de un ambiente de pobreza que se vio aumentado con el terremoto y maremoto de 1835.

Por ello, los autores que han estudiado la zona (Leonardo Mazzei, Arnoldo Pacheco, Marco Antonio León y Armando Cartes, entre otros), concluyen que la modernización tan pregonada con la llegada de la Independencia patria pudo comenzar a evidenciarse recién desde mediados del siglo XIX. Es decir, contrario a lo que se piensa, Concepción, si bien es la cuna de la emancipación, solo pudo celebrar varios años después lo que se había iniciado como una guerra fratricida en la bahía de San Vicente allá por 1813.

Carlos Eduardo Ibarra Rebolledo
Académico Pedagogía de Educación Media
en Historia y Geografía
Universidad San Sebastián



POR FALLECIMIENTO DE CARABINERO ANGELINO EN VILLARRICA

Nardo Lagos Umaña: Q.E.P.D. Mis condolencias a toda su familia, que mi Dios lo tenga en su santo reino.

Maria Cecilia Muñoz Mardones: Mis condolencias a su amada familia. Será luz de paz para su familia.

Luisa Albertina Acuña Jara: ¡Qué dolor más grande! Mis sinceras condolencias a la familia por esta irreparable pérdida... solo pedir a Dios que les dé la fuerza.

Teresa Eliana Quezada Belmar: Mis condolencias a la familia Fernández Pineda, Dios les dé consuelo por la pérdida de su hijo. Mucha fuerza para sobrellevar esta pérdida.

Sofía Mendoza: Que Dios les dé el consuelo a sus padres y hermano, que con el tiempo tengan el consuelo. Es que Dios necesitaba un ángel en el cielo para cuidarlos.



f latribuna.cl



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.



MEJORAN EXPECTATIVAS DE CONTRATACIÓN

Desaceleración y desempleo: los factores que marcan la economía en Biobío

A PARTIR DE ESTE MES se espera una reactivación en sectores productivos de Biobío.

Se espera que estos meses aumente la contratación de mano de obra en el sector agrícola, a diferencia de lo que ocurre en el comercio, que se define por factores de estacionalidad, dijo el presidente de la Cámara, Miguel Pezoa.

En tanto, el Banco Central bajó por segunda vez en el año la tasa de interés, esta vez a 2%, la menor en Chile en nueve años, en medio del lento crecimiento económico y la agudización de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos.

Claudia Robles Maragaño
prensa@latribuna.cl

El presidente de la Cámara de Comercio de Los Angeles, Miguel Pezoa, afirmó que se vislumbra una reactivación de la economía a partir del próximo año con el anuncio de una cartera de proyectos de inversión en obras públicas, las que contribuirían a revertir la tasa de desocupación en la región, que de acuerdo con las cifras, llegó al 6,9% en el trimestre mayo-julio de 2019, cifra 0,9% inferior a igual trimestre del año anterior, pero un aumento de 0,2% con respecto al trimestre móvil anterior, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
"Es difícil revertir tan rápido una cifra de esa naturaleza, pero si hay que tener en consideración la estacionalidad en la que nos encontramos. Es un periodo en que comienzan a desarrollarse diversas faenas hortícolas y agrícolas, y eso significa una mayor contratación de mano de obra. Entonces esperamos que entre septiembre y octubre aumente la contratación de mano de obra, par-

ticularmente en el sector productivo", expresó Miguel Pezoa.
Respecto del panorama actual en el comercio, indicó que el comportamiento responde a estándares fijados. "No se está contratando mayor cantidad de gente ni tampoco se está despidiendo, porque se entiende que el comercio cuenta con personal estacional por tiempo determinado, y a una mayor demanda se puede contratar, pero no son muchos los cargos que se ocupan", explicó.
Junto con ello, expresó confianza en que los proyectos de inversión anunciados para Biobío aporten al desarrollo de la economía.
En otro orden, los primeros días de este mes, el Banco Central (BC) bajó la tasa de interés a 2%, la menor en nueve años. "La decisión del Consejo considera que el desempeño de la economía en el segundo trimestre y sus perspectivas apuntan a que la convergencia de la inflación a la meta tomará más tiempo, lo que hace necesario un mayor estímulo monetario", dijo el BC en un comunicado.
"Además, estima que se podría requerir una ampliación de dicho estímulo, lo que será evaluado en las próximas reuniones a la luz de la evo-

lución del escenario macroeconómico", añadió. Los próximos encuentros serán en octubre y diciembre.
Sobre las medidas del Banco Central, Pezoa afirmó que las bajas en las tasas de interés se reflejarían no antes de un plazo de seis meses, "por lo tanto, por el mes de marzo debería verse reflejada la baja en la tasa de interés, independiente de que en este momento, quienes tengan un proyecto, opten por acelerarlo, pero igual los resultados se observarán en un periodo más largo. En lo inmediato o en el corto plazo es difícil".
AGRICULTURA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Al ser consultado respecto de las medidas anunciadas por el Banco Central, el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, José Miguel Stegmeier, afirmó que "toda baja de tasa de interés es conveniente para nuestro sector, el punto es que la banca reconozca esta rebaja al 2% y la aplique en la proporción correspondiente a los créditos que requieren las pymes".
El dirigente agrícola de Biobío

agregó que "esta rebaja está por supuesto relacionada con la desaceleración y la reducción de las estimaciones de la inflación, por lo tanto, debiera ayudar en algo para reactivar la economía".
En paralelo, puntualizó que las leyes que se discuten actualmente, entre ellas la reducción de la jornada laboral de 45 a 40 horas, también deben ser acordes a la realidad que vive el país.
"Obviamente, para que esto realmente ocurra, deben además alinearse otros factores, como por ejemplo, la responsabilidad del Parlamento en dar también señales coherentes con esta necesidad urgente de volver a crecer a tasas más altas. El hecho de que se estén discutiendo leyes, como es el caso de rebajar la jornada laboral, más encima en momentos en que la productividad sigue cayendo, o no darle el contenido requerido a la reforma tributaria, o seguir complicando cada vez más las autorizaciones para nuevos proyectos, etc., hacen que un esfuerzo aislado del Banco Central, al final, no sea lo suficientemente potente para que realmente aceleremos nuestro alicaído crecimiento económico".

REACTIVAR EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN

Jorge Sandoval, director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías de la Universidad de Concepción sede Los Angeles, abordó aspectos relacionados con el anuncio del instituto emisor, indicando que la tasa de interés es importante para la economía del país.
"Se define a la tasa de interés como el precio del dinero en la economía. Cuando una persona o empresa necesita recursos financieros para cubrir un gasto en consumo o un proyecto de inversión, dado que sus ahorros no le permiten cubrir todo el monto que se requiere, debe concurrir a un banco u otra institución financiera para 'pedirlo prestado', para lo cual deberá pagar un determinado interés, que dependerá de la tasa que le cobren por el monto solicitado y el plazo en el cual lo pagará. Si la tasa de interés es más alta (2,5% mensual) la persona o empresa pagará un mayor monto por el interés si la tasa fuera menor (un 2% mensual, por ejemplo)".
A su juicio, el Banco Central bajó la tasa de interés anual del 2,5% a solo

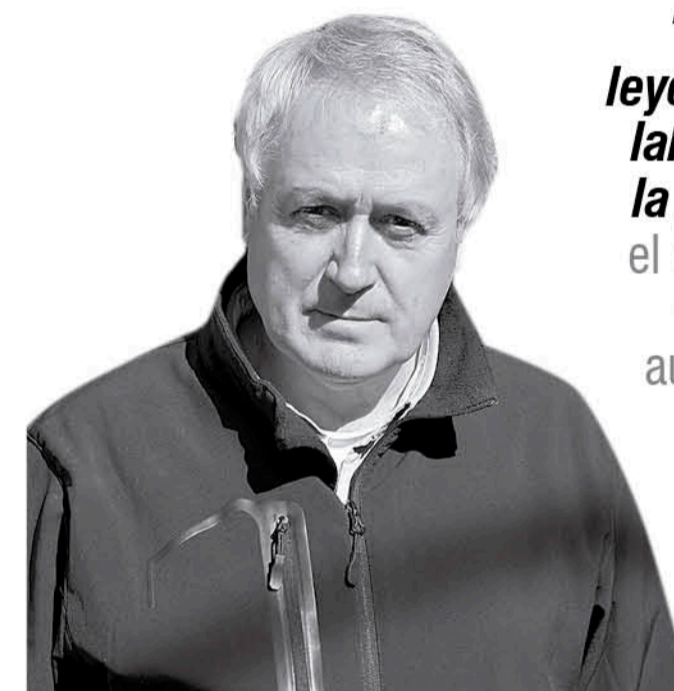
un 2% porque "desde hace unos cinco meses, la actividad económica chilena ha tenido una caída casi permanente, lo que se ve reflejado en las bajas tasas de crecimiento del producto que se miden con el IMACEC (Índice de Medición de la Actividad Económica), que da a conocer cada inicio de mes el Banco Central. Se trata entonces de dar una señal al mercado, donde están tanto las empresas productoras de bienes y servicios como las familias consumidoras; para que se incentiven a invertir -las empresas- y a consumir -las familias y las personas-".
Agregó que "si la tasa de interés baja, entonces las empresas podrán conseguir fondos más baratos para financiar un proyecto de inversión para ampliar su capacidad instalada o para mejorar su infraestructura de producción o su tecnología. A su vez, al bajar la tasa de interés, los consumidores podrán pagar un menor interés por sus compras a crédito, o tal vez podrán conseguir un crédito de consumo más barato para pagar sus actuales deudas y así liberar recursos financieros que le permitan aumentar su gasto en consumo".

El académico puntualizó que "el Banco Central, con dicha medida, que busca reactivar el consumo y la inversión para hacer subir el nivel de la actividad económica en el corto y mediano plazo, espera que los bancos comerciales, las multitiendas, las cadenas de farmacias y cadenas de supermercados que emiten tarjetas de crédito, las cajas de compensación que también ofrecen créditos a sus afiliados, traspasen lo más pronto posible dicha rebaja de tasas a sus clientes, para que así puedan alivianar su carga financiera".
Al ser consultado respecto de las medidas que podrían adoptar los bancos, por ejemplo, para ayudar a reactivar la economía, respondió que "se sabe que es el consumo la variable que reactiva más rápido la actividad productiva; si aumenta el consumo de bienes, se debe volver a producir para reponer los stocks en las tiendas y supermercados. Se espera que un banco proceda a renegociar el crédito de cada uno de sus clientes, el cual fue contratado a una tasa mayor. Al ser medido ahora con esa menor tasa de interés vigente, aparece un monto a favor del cliente, que podrá destinar al consumo, con lo cual la economía se reactiva. Si todos los bancos comerciales, todas las cadenas de multitiendas, todas las cadenas de supermercados, también lo hicieran, el efecto positivo sería mucho mayor".



Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio

"Por el mes de marzo debería verse reflejada la baja en la tasa de interés, independiente de que en este momento, quienes tengan un proyecto, opten por acelerarlo, pero igual los resultados se observarán en un periodo más largo de tiempo. En lo inmediato o en el corto plazo es difícil".



José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío

"El hecho de que se estén discutiendo leyes, como es el caso de rebajar la jornada laboral, más encima en momentos en que la productividad sigue cayendo, o no darle el contenido requerido a la reforma tributaria, o seguir complicando cada vez más las autorizaciones para nuevos proyectos, etc., hacen que un esfuerzo aislado del Banco Central, al final, no sea lo suficientemente potente para que realmente aceleremos nuestro alicaído crecimiento económico".



Jorge Sandoval, académico UdeC.

"Se espera que un banco, proceda a renegociar créditos de cada uno de sus clientes, el cual fue contratado a una tasa mayor. Al ser medido ahora con esa menor tasa de interés vigente, aparece un monto a favor del cliente que podrá destinar al consumo, con lo cual la economía se reactiva".

En el auditorio del Instituto AIEP presentó su propuesta "Un solo Chile", de cara a las próximas elecciones 2020.

EN LOS ÁNGELES

Felipe Kast llama a estudiantes "a oxigenar" la política

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

El senador por La Araucanía, Felipe Kast, del Partido Evolución Política, llegó a Los Ángeles para reunirse con estudiantes y adherentes para analizar temas de contingencia nacional, destacando que a través del movimiento Líderes Descomunales, ha logrado sumar a más de mil inscritos en todo el país.

Respecto de la actividad con los estudiantes, destacó la receptividad en torno a la propuesta del llamado Chile del Futuro, destacando la importancia "de terminar con las brechas que existen hoy día entre la realidad de regiones con lo que pasa en Santiago, las brechas entre los niños más vulnerables de Chile y los del resto del país, y cómo desarrollar estrategias de futuro que permitan terminar con esas desigualdades injustas y poder construir un país que tenga mayor espíritu unitario, y no tanta división ni polarización como existe hoy día".

En ese sentido, valoró el rol de los estudiantes "porque claramente son los responsables de construir el Chile del futuro, y la invitación que uno les hace es a que no sigamos pegados en el pasado, que no sigamos haciendo políticas en la lógica de Pinochet y Allende, sino que seamos capaces de enfrentarnos a los temas del futuro, mirando la revolución tecnológica que está viviendo el planeta, mirando la importancia del cambio climático, que es una realidad que ya llegó y que está sufriendo también la región del Biobío".

Kast llegó a Los Ángeles el viernes y, minutos antes del mediodía, se trasladó a AIEP,



EN LA ACTIVIDAD se abordaron temas de contingencia nacional.

donde era esperado por el público que se congregó en el auditorio central de esa casa de estudios.

En palabras de la directora ejecutiva de AIEP, María de Los Ángeles Blu Lamas, "es transcendental conocer y ampliar la mirada de las políticas públicas que realizan distintos actores de la sociedad, entre los cuales contamos con el senador Felipe Kast, quien nos hizo reflexionar sobre el cambio que nuestro país está teniendo en diversos enfoques sociales y las urgencias que debemos identificar a nivel nacional. Todo esto permite a nuestros estudiantes tener una perspectiva distinta y recibir el aporte a las competencias del modelo educativo de AIEP. De igual forma, los sensibiliza frente a las problemáticas

sociales por las que nos vemos afectados en el día a día, y lo importante que es el trabajo en equipo y la participación de los jóvenes en temas de contingencia nacional."

DESCOMUNALES

Felipe Kast recorre el país en busca de personas que no necesariamente se identifiquen con la política, pero que tengan la motivación de generar cambios de cara a las elecciones 2020. "Obviamente, a muchos jóvenes los aprovecho de invitar a un proyecto que me toca dirigir, que se llama Líderes Descomunales, que se atreven a entrar a la política, que así como muchos de ellos están en el voluntariado haciendo política social, que se atreven a tomarse sus municipi-

pios, que se atreven a oxigenar la política", comentó el parlamentario.

Al respecto, expresó que recorre el país como coordinador nacional de la campaña "y me he puesto el desafío de convocar a personas independientes, a jóvenes, mujeres y hombres que se atreven a tomarse sus municipios".

"Vamos a recorrer Chile desde Arica a Punta Arenas buscando a los Líderes Descomunales para que efectivamente esas personas que hacen política todos los días, y tal vez no lo saben, se sumen", señaló el senador a su paso por Los Ángeles.

Puntualizó que junto a la directiva de Evópoli se han propuesto captar nuevos candidatos este año para estas próximas elecciones a través de la campaña Líderes Descomunales. A la fecha tienen más de mil inscritos en todas partes de Chile, concentrados su mayoría en la región Metropolitana, con más de 400, Valparaíso 132, Biobío 98 y la Araucanía 90. "En Los Ángeles tenemos más de 50 inscritos, lo que es una muy buena noticia", comentó.

CARRETERA HÍDRICA MOP

Al ser consultado respecto del proyecto de Carretera Hídrica, ingresado a la Unidad de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, Kast afir-

mó que "la carretera hídrica es buena noticia siempre y cuando respete los lugares donde se proyecta y no los deje sin agua".

Agregó que se deben determinar certezas y no incertidumbres. "La idea es que el agua se mantenga en los lugares donde existe y que esa agua, que muchas veces se pierde y no se ocupa, pueda eventualmente ayudar a combatir la sequía en otros lugares donde claramente no está llegando", expresó.

Subrayó que "lo impor-

tante es que la naturaleza y las familias no sufran. Si es que se mantiene el objetivo de que el río va a poder seguir cumpliendo sus funciones naturales más de ayuda a la ciudadanía que lo vive cercanamente, claramente que esa sería la prioridad. Ahora, si es que cumpliendo con aquello se puede ayudar a otros sectores, por supuesto que sí, pero tendrían que cumplirse primero esos dos objetivos", afirmó el senador por la Araucanía de visita en Los Ángeles.

Los estudiantes son los responsables de construir el Chile del futuro y la invitación que uno les hace es a que no sigamos pegados en el pasado, que no sigamos haciendo políticas en la lógica de Pinochet y Allende, sino que seamos capaces de enfrentarnos a los temas del futuro".

Felipe Kast,
senador



MASIVA DESPEDIDA

Junto a familiares y amigos se realizó funeral de joven carabinero angelino



A PESAR DE LOS INTENTOS de los médicos por salvar la vida de este joven, ello no fue posible.

El funcionario falleció producto de un accidente cardiovascular mientras realizaba sus ocupaciones habituales en Villarrica.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

La jornada del domingo se llevó a cabo el último adiós del carabinero angelino subteniente Sergio Fernández Pineda, quien falleció a sus 24 años, producto de un accidente cardiovascular mientras realizaba sus funciones habituales en Villarrica.

La despedida de este joven nacido en Los Ángeles tuvo lugar en el Cementerio General, quedando sus restos en el mausoleo de Carabineros, donde todos lamentaron la partida de este funcionario, quien murió luego de un repentino desmayo en medio de sus funciones habituales, y a pesar del trabajo de los médicos, no se pudo salvar, falleciendo la tarde del viernes 13 de septiembre.

Cabe mencionar que este joven fue reconocido en la capital provincial por ser ex alumno del Colegio San Gabriel, y posterior a ello cursó su enseñanza media en el Colegio Padre Hurtado, desde donde emprendió camino a la institución, motivado vocacionalmente, como comentaron sus familiares, por el ejemplo de su abuelo y su hermano, ambos pertenecientes a Carabineros de Chile. Así fue que decidió ingresar a la escuela, de donde egresó como subteniente un 19 de diciembre del año 2015.

El año 2016 fue trasladado hasta la comuna de Renca, donde desempeñó servicios en la Séptima Comisaría, y posterior a ello fue destinado en el año 2017 a la ciudad de Villarrica, lugar en donde desempeñó sus funciones policiales. Sobre sus labores, fue reconocido por sus

camaradas de armas por su simpatía, su gran conocimiento y, sobre todo, por los valores que transmitía al resto.

Respecto a esta lamentable pérdida, su hermano mayor, el teniente Felipe Fernández Pineda, comentó que "él me demostró con hechos su amor por la institución, me enseñó a que el dolor es algo pasajero y que los mejores momentos llegan después de sucesos trágicos, como lo que le pasó".

Agregó que "él fue un ejemplo de persona, de joven con muchos valores, y sé que su partida nos cambia la vida completamente, pero nunca olvidaremos a ese niño con una sonrisa y una alegría única, que incluso en el día de su muerte estoy plenamente seguro que nunca dejó".

Tras todos los reconocimientos y muestras de afecto, los restos del joven fueron sepultados en compañía de amigos y sus familiares, quienes lamentaron su partida.

EN HORAS DE LA MADRUGADA

Detienen a dos hombres que agredieron a dueño de casa durante un robo en Mulchén

Dos hombres fueron detenidos en horas de la madrugada del domingo en la comuna de Mulchén, luego de que personal de Carabineros los aprehendiera después de cometer un robo con intimidación.

La información fue entregada por el comisario de la comuna, capitán Paulo Jiménez, quien dio a conocer que ambos sujetos ingresaron a rostro cubierto a un domicilio particular ubicado en el sector rural de El Cisne, donde procediendo a intimidar al propietario con un arma de fuego corta, lo agredieron físicamente, provocando lesiones leves, y lo maniataron con el fin de sustraer un televisor y una motosierra, para luego darse a la fuga.

Tras estos actos y el aviso a Carabineros, ambos hombres fueron detenidos por funcionarios de la Segunda Comisaría, quienes dieron con su paradero en la ruta Q-95.

Gracias a esto fueron recuperadas las piezas sustraídas, mientras que ambos



SOBRE LOS DETENIDOS, cabe destacar que uno de ellos registraba condena por robo con violencia.

sujetos pasaron a control de detención en el juzgado de policía local para dar cuenta por estos actos de violencia cometidos en plena madrugada.

PLAN PROVINCIAL

Autoridades inician fiscalizaciones de Fiestas Patrias

La madrugada del domingo se dio inicio en la capital provincial al plan de fiscalización vehicular de Fiestas Patrias, donde participaron Carabineros y el gobernador Ignacio Fica.

En la partida de este procedimiento, que se va a realizar durante todas las fiestas, se alcanzó un total de 216 controles de alcotest -176 a hombres y 40 a mujeres-, siendo identificadas tres personas conduciendo en esta-

do de ebriedad, dos bajo la influencia del alcohol, y gracias al narcotest, una persona dio positivo por consumo de cocaína.

Sobre esto, el gobernador Ignacio Fica comentó que "la madrugada del domingo comenzamos con el procedimiento de estas Fiestas Patrias, y en este operativo se alcanzaron importantes resultados; señalar para todas las personas que las fiscalizaciones se van a realizar en todas las comunas de la provincia para que la gente tome precaución y sea preventiva a la hora de disfrutar en estas Fiestas Patrias".

Cabe destacar que todos estos procedimientos se van a estar llevando a cabo en los siguientes días como una manera de reducir la cantidad de personas que conduzcan bajo los efectos de cualquier sustancia que impida la correcta circulación tras el volante.



LOS PROCEDIMIENTOS se llevaron a cabo casi hasta las 4:00 de la madrugada.

26 LICITACIÓN LOS ÁNGELES

12 Hrs. Isidora Goyenechea 3600 Piso 5 Las Condes

1.279 Ha de Predios Forestales

1.070 Ha plantadas de Pino - 22 Ha de Eucalipto
100% Acceso en invierno y predios desde a 12 kms de Los Ángeles

Mínimo
\$6.900.000.000

Hans Holzhauer, Cel. (+569) 99390345
César Labbé, Cel. (+569) 98250408
ventacampos@tattersall.cl · www.tattersallgda.cl

TATTERSALL
Gestión de Activos

LA FAVORITA DE ESTAS FESTIVIDADES

Empanadas de horno: ¿dónde está la mejor preparación de la zona?

En un recorrido por la capital provincial, le entregamos las mejores alternativas para deleitar a los comensales durante estas Fiestas Patrias.

Marcela Vidal R.
prensa@latribuna.cl

Encontrar la mejor empanada de pino siempre es una preocupación y desafío para todos los comensales de la provincia, tanto como para quienes la preparan como para aquellos que las compran.

Sobre la preparación de esta receta, Diario La Tribuna conversó con Pedro Torres, académico del área de Gastronomía de Inacap, quien se dedica hace más de ocho años a esta profesión y entregó algunos consejos para la correcta elaboración de este plato, que se realiza de norte a sur de nuestro país.

“Descubrir la receta perfecta es arriesgarse, porque todo depende del secreto que tenga cada persona en su casa”, comentó el profesional, quien explicó que la principal recomendación radica en siempre hacerla con carne picada que no tenga tanta materia grasa y que el pino incluya un porcentaje de 50 y 50 de ambos ingredientes, ya que la cebolla entrega la humedad necesaria para que quede jugosa.

Además, se debe incluir huevo duro, aceituna –idealmente negra– y pasas. “Hay gente a la que no le gustan mucho las pasas, pero tiene la funcionalidad de que al momento de comerlas, a uno no se le vuelvan a repetir los condimentos”, expresó.

Otro punto importante que dio a conocer este profesional es que los aliños deben ser incorporados al final, para que no se pierdan los sabores. En tanto, en el caso de la masa,

hay que tener presentes las diferencias entre fritas y de horno.

Para un kilo de harina, en el caso de las de horno, “hay que incorporarle unos 200 a 250 gramos de materia grasa –ojalá de cerdo–, unos 100 ml de vino blanco, aproximadamente 20 gramos de sal y, en lo personal, una yema de huevo, seguido de agua en cantidad necesaria para formar una masa que no quede muy blanda, para que después la pueda reposar un par de segundos y estirar”.

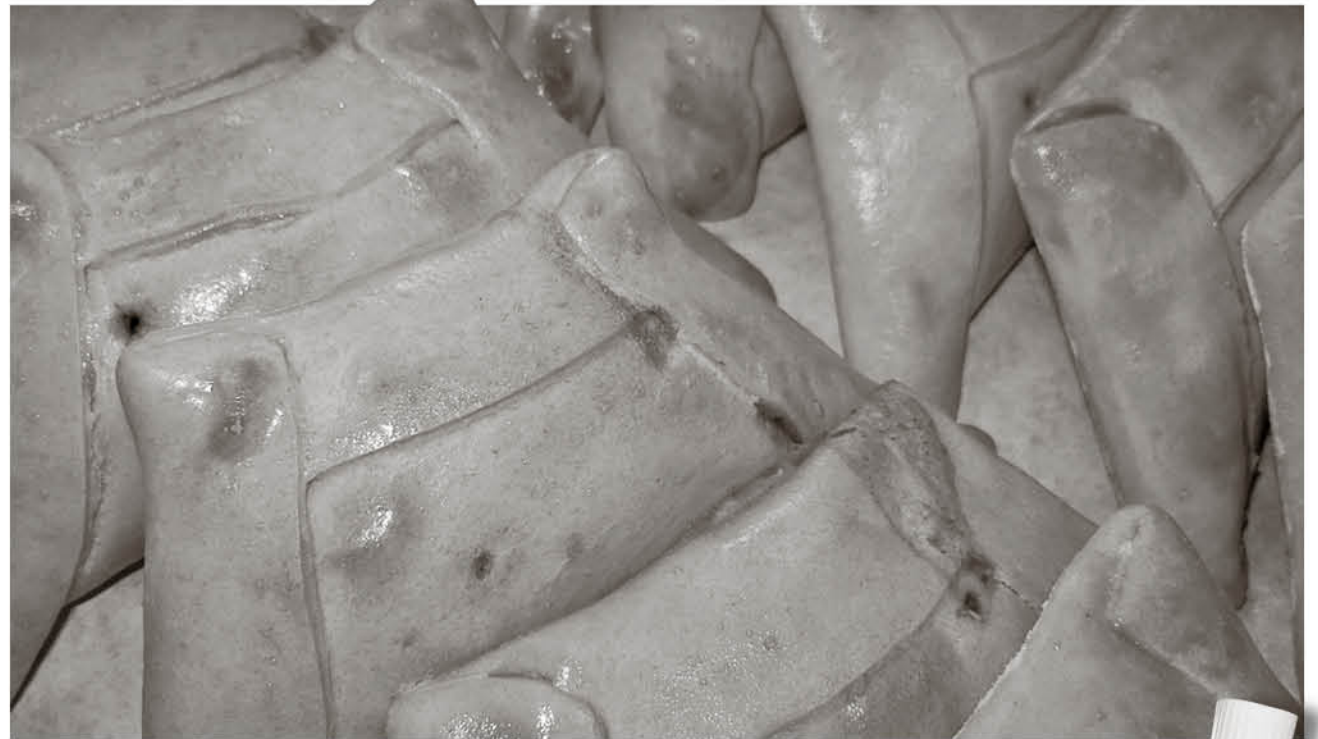
Sobre la elaboración de la masa para empanadas fritas, comentó que “para la misma cantidad de harina, en este caso hay que considerar unos 50 gramos de materia grasa, agua caliente, sal, una cucharada de vinagre, una cucharada de leche en polvo y una pizca de polvos de hornear, lo que va a provocar que la masa quede crocante después de la fritura”.

Además, una de las partes importantes es siempre realizar el pino un día antes, ya que esto permite que el jugo de la preparación se concentre, y al momento de preparar la empanada, no se vaya a escurrir.

“Sin embargo, el máximo secreto radica en el amor, cariño y dedicación que cada persona le pone a cada preparación, por ello, la invitación es a que la mejor receta es la que se hace en casa”, dijo el profesional.

RUTA DE LA EMPANADA

Para aquellos que busquen



comprar este suculento plato, le contamos que en un recorrido por la ciudad, algunos de los locales más reconocidos de la capital provincial nos relataron por qué ellos tienen la mejor preparación y son los favoritos cada año.

Centro español: sobre su preparación, la administradora de este local, Claudia Yáñez, nos contó que su elaboración destaca porque es la receta familiar, aquella que era conocida por la abuela.

Esta incluye cortes de plateada, que son preparados directamente en este lugar: “lo importante de nuestra preparación es que se realiza acá, con los secretos de familia y siempre manteniendo un cuidado único, porque tanto la cebolla como la carne son cortadas a mano”.

Sobre esto, Claudia relató que al igual que el interior de esta preparación, la masa está realizada de manera particular para mantener las propiedades crujientes, tipo hojarasca.

Para todos los interesados en adquirir esta preparación, les contamos que este local atiende hasta el día de hoy

y los valores de la empanada de horno es de \$1200 pesos, mientras que la alternativa frita tiene un valor de \$800.

Panadería Santa María: Receta igual muy conocida en la capital provincial. Hace décadas se distribuye en la provincia. Su actual dueña explica que han mantenido la tradición del primer dueño, don Pedro Zurita.

Respecto a esta elaboración, Roswitha Hegele comentó que “con el paso de los años, al comprar esta panadería, heredamos la receta y ese es uno de los sellos, acá hay dedicación y sobre todo una preparación que a las personas les encanta, con carne de calidad y, por supuesto, una preparación que es secreta, que no cae mal al estómago, y por ello nos prefieren año tras año.”

Estas preparaciones tienen un valor de \$1480, y la alternativa, para aquellos que gusten, es con o sin ají.

Hornitos de Sor Vicenta: Otro reconocido local que elabora esta preparación está ubi-

“El máximo secreto radica en el amor, cariño y dedicación que cada persona le pone a cada preparación, por ello, la invitación es a que la mejor receta es la que se hace en casa”

Pedro Torres,
académico del área de
Gastronomía de Inacap



cado en avenida Sor Vicenta 2088; en este lugar todo el año elaboran la tradicional empanada, sin embargo, estas fiestas traen consigo la elaboración de una cantidad superior.

Sobre esto, conversamos con su actual dueña, Carmen Arcaya, quien dijo que lo que destaca de este lugar es la manera de prepararlas, porque siempre hay que tener presente que debe ser algo que no caiga mal a los comensales.

“Nosotros elaboramos las empanadas con carne picada consistente en que fue cortada con cuidado, al igual que la cebolla. Todo con mucho

cariño y siempre tratamos de que sean alimentos que mantengan su frescura, y sobre todo, ese juguito tradicional. Buscamos la mejor cebolla, la mejor aceituna, y sobre todo, siempre tenemos cuidado de que la masa sea firme y consistente”.

En este local se pueden encontrar elaboraciones en horno a \$1200 y fritas a \$850. En este local van a atender durante estas Fiestas Patrias y les contamos que los días 19, 20 y 21 también va a tener atención de público.



PANADERÍA SANTA MARÍA, Balmaceda número 216.



LOS HORNITOS DE SOR VICENTA, Avenida Sor Vicenta número 2088.



CENTRO ESPAÑOL, ubicado en Colón 482.

POR 120 MILLONES DE PESOS

Santa Bárbara firmó el convenio para construir dos nuevas sedes sociales

La comuna precordillerana recibió recursos de la Intendencia regional para las instalaciones de la sede "11 de septiembre" y la de "Altos La Paz".

Los grandes sueños se comienzan a construir para los vecinos de la comuna de Santa Bárbara, tanto en el radio urbano como rural, ya que en ceremonia realizada en la Gobernación Provincial de Biobío, ante la presencia del intendente Sergio Giacaman y del gobernador Ignacio Fica, se firmaron los convenios de traspasos de recursos para construcción de las sedes sociales "11 de Septiembre" y "Altos La Paz" de la comuna.

En una sencilla ceremonia, efectuada en la sede del gobierno provincial en Los Ángeles, el jefe comunal Daniel Salamanca fue

acompañado por los concejales Pedro Pacheco Gatica y Pedro Sanhueza Cáceres, así como los dirigentes de ambas instituciones beneficiadas, una con la reposición del inmueble, y la otra, con la construcción de su flamante sede social.

Ambos proyectos significan una inversión de cerca de 120 millones de pesos. Ahora que la Municipalidad cuenta con los recursos para llevar a cabo la construcción de estos edificios, viene el proceso de llamado a licitación, y al término de esta etapa, el levantamiento de obras.

Salamanca agradeció y destacó el apoyo de los conse-



CON LA PRESENCIA DEL INTENDENTE y el gobernador provincial se firmó el acuerdo para las dos sedes de Santa Bárbara.

jeros regionales de la provincia de Biobío, quienes fueron un factor determinante para jugársela por estas iniciativas, que eran muy esperadas por estos dirigentes y los vecinos. "Hemos cumplido con

creces nuestro compromiso de poder lograr estos recursos para la comunidad organizada de la directiva de la Junta de Vecinos '11 de Septiembre' y del comité de adelanto 'Altos La Paz', porque además existe

de por medio un trabajo muy cohesionado entre el municipio, nuestros profesionales y los señores dirigentes", agregó el alcalde.

Para finalizar, dijo que "ojalá la empresa que se

adjudique las obras inicie la construcción lo antes posible para inaugurar en compañía de los vecinos, ya que estos proyectos redundan en mejorar la calidad de vida de las personas".



LA EMPRESA FRONTEL y la comunidad inauguraron el generador, que permitirá tener electricidad en caso de corte.

PARA CASOS DE EMERGENCIA

Inauguran generador eléctrico de respaldo en Yumbel

Con la presencia del alcalde de la comuna de Yumbel, Juan Cabezas, y dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la empresa Frontel puso oficialmente en marcha un equipo de respaldo que permitirá abastecer de energía ante emergencias que afecten el sistema eléctrico.

El generador, que está ubicado camino a Río Claro sector Yumbel Estación, se enmarca dentro de los desafíos que impone la nueva norma técnica, que compromete proyectos e inversiones necesarias para el nuevo estándar establecido.

"Estos equipos quedarán a partir de hoy a disposición de la comunidad de Yumbel Estación y se pondrán en funcionamiento para reabasteci-

miento durante una falla masiva, es decir, permitirá mantener la continuidad del suministro a los vecinos mientras se trabaja en la reparación de la red y se logra restituir el servicio normal", señaló Denny Vargas, jefe de Servicio al Cliente de Frontel, en el acto de inauguración.

Durante la actividad, el alcalde de la comuna, Juan Cabezas, recalcó que "este es un gran proyecto para la comuna que sin duda nos va a servir; vamos a la vanguardia de lo que puede suceder, felicitaciones por este gran avance tanto para la empresa como para los habitantes de la comuna, es un avance para la comuna y eso hay que valorarlo y aplaudirlo".

Por su parte, el presidente de la

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Yumbel, Guillermo Vega, señaló durante el acto que "yo me alegro de que se hayan tomado las medidas necesarias para que eso no siga ocurriendo, eso es progreso, es avance, es preocuparse de la comuna, muchas gracias a nombre de todos los ciudadanos de la comuna de Yumbel".

Vargas, además, manifestó que este equipo de generación, que se activará de manera remota ante un corte de energía masivo, tiene una potencia de 1600 kva y mantendrá el servicio a más de mil 200 clientes de los sectores urbanos y parte del sector rural de Yumbel.

MÁS DE CIEN PERSONAS EN ESA SITUACIÓN

Cesfam Santa Fe capacitó a cuidadores de pacientes postrados

Una capacitación dirigida específicamente a cuidadores de personas con dependencia severa realizó el Cesfam Rural Santa Fe, actividad que fue organizada por el Programa de Atención Domiciliaria (PAD) de este establecimiento.

Mitzi Flores, enfermera y encargada de este programa, explicó que la temática del evento fue "Cuidados posturales, transferencia y movilización", taller impartido por la kinesióloga Romina Cares.

Flores añadió que, actualmente, 105 usuarios permanecen bajo control en este programa, el cual se encuentra en un proceso de reorga-

nización, por lo que en esta oportunidad se presentó a la comunidad a todos los integrantes del equipo.

La profesional recalcó la importancia que tiene el trabajo con los cuidadores, ya que constituyen el nexo entre el usuario dependiente y el equipo de salud. Por lo mismo, resulta trascendental potenciar sus conocimientos y habilidades para mejorar la atención entregada a sus familiares.

Dado lo anterior, el Cesfam ya programó una segunda capacitación, esta vez de autocuidado para los cuidadores, la cual se efectuará en noviembre próximo.



EL CESFAM DE SANTA FE organizará en noviembre una nueva actividad para apoyar a quienes tienen la labor de cuidar a enfermos postrados.

DEPORTES

Los jugadores de la azulgrana siguen demostrando que el plantel angelino está para grandes cosas tras su último triunfo ante Deportes Recoleta por 2-1.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Con un marco de asistentes que bordeó las 400 personas, el Estadio Municipal Recoleta fue el reducto deportivo encargado de dar vida a la segunda fecha correspondiente a la liguilla de ascenso de la Segunda División del fútbol nacional.

En este contexto, la escuadra azulgrana viajó hasta Santiago para enfrentar a su similar Deportes Recoleta con ánimos renovados, luego de su última destacable actuación frente al puntero indiscutido del campeonato, San Marcos de Arica, partido en el que pudo cosechar un gran empate con sabor a triunfo.

De esta forma, el partido afrontado en Recoleta suponía una probable victoria para la escuadra de la "I", que sin duda alguna está encontrando una revancha futbolística respecto al deficiente juego mostrado a lo largo del campeonato y que actualmente está logrando acercar más al equipo angelino hacia el ansiado ascenso, que pareciera verse una opción real y concreta.

En este contexto, el entrenador de Deportes Iberia,

EL ANHELO POR LA PRIMERA B

Jorge Contreras: "este resultado nos hacía mucha falta"



TRAS EL TRIUNFO ANTE RECOLETA, Deportes Iberia escaló a la cuarta posición de la tabla, a solo 2 puntos del líder.

Jorge Contreras, señaló que "este resultado nos hacía falta; sabemos que estamos dándole una alegría a la gente, muchas personas vinieron a apoyarnos acá a Santiago. Queremos convencer a nuestros jugadores de que ellos son muy capaces de darle una gran alegría a su hinchada".

PRIMER TIEMPO

En los albores del encuentro, la hinchada local hizo respetar al dueño de casa con un gran recibimiento, acompañado de bombos y cánticos, situación que sin embargo no logró intimidar ni incomodar al equipo angelino, que desde el primer minuto de juego mostró gran confianza,

defendiendo y jugando desde el medio campo de forma ordenada hacia la proyección ofensiva, manteniendo una presión constante e incomodando a los locales desde el comienzo.

De esta forma, no pasó mucho tiempo hasta que en el minuto 24 del partido, el jugador ibérico Fernando Quiroz fue el encargado de abrir el marcador con un furioso remate a orillas del área grande, que dejó sin opciones al portero Cañete y que desató la alegría de la banca azulgrana junto con la hinchada que viajó hasta Santiago.

Sin embargo, no sería tan fácil para los dirigidos por Jorge "Coke" Contreras

cuidar el triunfo transitorio, ya que en el minuto 37 fue expulsado el jugador Víctor Labrín, tras una falta cometida de forma violenta donde se desprendió el balón de la jugada y se encontró de lleno con la pierna del rival.

De esta forma, el equipo angelino estuvo con 10 jugadores en cancha durante 50 minutos, situación que no mermó en ningún momento la actuación de la azulgrana, que supo mantener el orden atacando de forma constante, junto con un gran equilibrio defensivo.

SEGUNDO TIEMPO

Tras el silbato inicial, los restantes 45 minutos del

encuentro suponían un gran desafío para Deportes Iberia teniendo un hombre menos en cancha. El equipo local se jugaría el todo por el todo para aprovechar esta situación e intentar revertir el marcador.

De esta forma, apenas en el minuto 49 del segundo tiempo empató el marcador con un cabezazo ejecutado por Rodrigo Moya, dirigido al vertical izquierdo defendido por el "Pescado" Merino, que no alcanzó a evitar el tanto pese a lanzarse a tiempo tras el balón.

Esta situación, sin embargo, no logró bajar los ánimos ni la determinación de Deportes Iberia, ya que el equipo angelino siguió jugando de igual a igual, atacando cons-

tantemente, corriendo tras cada balón dividido con gran determinación y garra. En ese contexto, en el minuto 58 el paraguayo Arnaldo Castillo aguantó un balón en área rival asediado por dos defensas, realizando un pase que llegó al borde del área grande para encontrar oportunamente a su compañero Benjamín Mirelis quien, tras una breve carrera, golpeó el balón de lleno y logró marcar el definitivo 2-1 que le dio la victoria a la escuadra azulgrana en calidad de visita y que mantiene intacta la ilusión por el ascenso.

Con este resultado, Deportes Iberia sumó 5 unidades y por el momento escaló a la cuarta posición de la tabla, a solo 2 puntos del líder. En cambio, Deportes Recoleta se quedó con 4 puntos y no ha podido conseguir sumar en la fase final del Campeonato Segunda División 2019. Respecto al triunfo, el técnico de la escuadra azulgrana Jorge Contreras precisó: "queremos que los chicos se den cuenta de lo que se están jugando; yo creo que el próximo año todos quieren estar jugando en Primera B. Se ha demostrado en los últimos encuentros que ellos son capaces de lograrlo contra cualquiera".

El próximo rival del equipo angelino será Deportes Colchagua en un encuentro que disputará en calidad de local.



Deportes Recoleta

Leandro Cañete
Carlos Gutiérrez
Cristián Sepúlveda
Christopher Ross
Rodrigo Moya
Alejandro Hincapié
Ángel Rojas Ortega
Luis Pacheco
Diego Cuéllar
Diego Paz
Leonardo Uribe
DT: Fabián Marzuca

Cambios:

78' Felipe Díaz
60' Luis Salas
69' Felipe Venegas

Goles:

1-1, 49' Rodrigo Moya



Deportes Iberia

Gustavo Merino
Benjamín Mirelis
Daniel Castillo Galindo
Eric Ahumada
Manuel Briones
Víctor Labrín
Alfredo Rojas
Jorge González
Álex Díaz
Arnaldo Castillo
Fernando Quiroz
DT: Jorge Contreras

Cambios:

78' Nicolás Bascur
83' Hugo Toro
65' Benjamín Briceño

Goles:

0-1, 23' Fernando Quiroz
2-1, 57' Benjamín Mirelis
Expulsado: Víctor Labrín (38')

"Queremos que los chicos se den cuenta de lo que se están jugando; yo creo que el próximo año todos quieren estar jugando en Primera B. Se ha demostrado en los últimos encuentros que ellos son capaces de lograrlo contra cualquiera".



Jorge Contreras,
director técnico de Deportes Iberia

HITO DEPORTIVO

Quilleco realizó exitosamente el primer triatlón en la historia de la comuna

La instancia nombrada "San Lorencito" congregó una gran cantidad de deportistas provenientes de toda la provincia de Biobío e incluso otras regiones del país.

Juan Villalobos P.
prensa@latribuna.cl

El triatlón es un deporte olímpico que consiste en realizar tres disciplinas deportivas dentro de la misma competencia: natación, ciclismo y carrera, las cuales son ejecutadas en ese orden y sin interrupción entre una prueba y la siguiente.

La comuna de Quilleco organizó una este fin de semana la primera de su historia, y lo hizo con gran éxito. Entre las distintas pruebas que contempló esta especialidad en la comuna precordillerana se encuentran distintos aspectos, entre ellos la potencia física (2 km trote), ciclismo (3 km de ciclismo-mountain bike) y natación (300 m) en las categorías juvenil, adulto joven y adulto.

Para nombrar a un ganador en esta disciplina depor-

tiva se toma en cuenta la sumatoria del tiempo invertido en los tres segmentos.

En este contexto, la técnica es muy importante, especialmente en la natación. Existe un factor o característica del triatlón que no se puede dejar de mencionar: se trata de las estrategias que los participantes usan para administrar su energía, por lo que muchos realizan una planificación exhaustiva respecto a cómo afrontar el reto mediante un arduo entrenamiento que muchas veces lleva años de preparación y perfeccionamiento.

En este contexto de crecimiento deportivo, la primera vez que el triatlón apareció en unas Olimpiadas fue en Sydney 2000 y cubría las distancias 1,5 km de natación, 40 km de ciclismo y 10 km de carrera a pie.

ACERCAMIENTO LOCAL

Gracias a las gestiones desde la Oficina de Deportes



ESTA ACTIVIDAD DEPORTIVA marca un hito en la historia de Quilleco, ya que es primera vez que la comuna realiza un evento de esta envergadura.

y Recreación de la Municipalidad de Quilleco, esta primera versión de la actividad de fomento al deporte logró que los participantes recorrieran los hermosos parajes que componen el maravilloso entorno natural de la comuna precordillerana.

A modo de balance por la actividad, el alcalde de la localidad, Jaime Quilodrán, señaló que "llegó una cantidad de competidores de muy alto nivel, inclusive personas que han participado en Europa en instancias mundiales. Estamos muy orgullosos de todo lo logrado en esta linda actividad, que más allá de fomentar el deporte, también nos permite dar a conocer lo lindo de nuestra comuna".

El edil también explicó que uno de los objetivos de su administración es fomentar el deporte en todas sus facetas y seguir instando a desarrollar instancias que convoquen a gran cantidad de deportistas, con la finalidad de fomentar el crecimiento deportivo

RESULTADOS DE LA COMPETENCIA

Categoría jóvenes varones 14 a 18 años
1er lugar *Alan San Martín Jofre*
2do lugar *Nicolás Jaque Dinamarca*
3er lugar *Christopher Vallejos Venegas*

Categoría adultos varones más de 25 años
1er lugar *Claudio Soto Espindola*
2do lugar *Fernando Ponce Valenzuela*
3er lugar *Juan Pablo Gómez Seguel*

Categoría joven damas 14 a 18 años
1er lugar *Valentina Paredes Muñoz*

Categoría adulto joven varones 19 a 24 años
1er lugar *Gonzalo Urrutia Dinamarca*

Categoría adulto damas más de 25 años
1er lugar *Josette Sepúlveda Sepúlveda*
2do lugar *Ana María Escobar Carreño*
3er lugar *Ana María Carrasco Muñoz*



de la comuna.

En ese sentido, uno de los deportistas angelinos participantes de la actividad, Claudio Soto, perteneciente al Club Full Runners de Los Ángeles, que obtuvo el primer lugar en la categoría varones adulto más de 25 años, precisó que "quisimos venir como agrupación a apo-

yar este gran evento, donde nos encontramos con grandes paisajes y también pudimos hacer una muy buena competición. Estoy muy feliz por mi primer lugar, y por sobre todo, obtenerlo cerca de Los Ángeles".

La competencia se realizó sin límite de cupos y de forma gratuita, con la finalidad

de acercar a la comunidad hacia la práctica deportiva y la vida sana, al igual que con el objetivo de situar a la comuna de Quilleco como un referente turístico para este tipo de actividades, debido a sus características geográficas únicas y propicias para la práctica deportiva de alto rendimiento.



LA NATACIÓN, para muchos deportistas, es la etapa más dura a la que se ven enfrentados al sortear un triatlón.

EL MEJOR EJERCICIO, ES REENCONTRARNOS CON LA NATURALEZA.

CMPC apoya el deporte outdoor, la vida sana y el cuidado del medioambiente.

cmpc

Guía Profesional

<p>PSICÓLOGA</p> <p>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</p> <p>Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2320298</p>	<p>OTORRINO-LARINGÓLOGO</p> <p>DR. MARIO TAPIA C.</p> <p>Experto adultos y niños. Cirugía Oído, Nariz y Garganta. Postulación fuerzas armadas.</p> <p>Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.</p>
--	---

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS.
5 dormitorios, 5 baños, quincho, piscina,
303 m² construidos más bodegas,
sitió 5.105 m². **UF. 10.375** ☎ **983026466**

Vendo Parcela 10 hectáreas
Plantada Eucaliptus a 7 Km de Santa Bárbara,
cruce Los Mayos sector Los Lirios.
Valor \$ 10.000.000.- x hectárea.
Cel. 992186685

Necesito Contador o Ayudante

- Experiencia
- Transtecnia
- Sistema contables

Curriculum a gestion@ercillapropiedades.cl

Oficinas Arriendo

A pasos de **Plaza de Armas**, calle **Lautaro**.
Baño privado, desde **\$120.000.-**

☎ **Cel: 998437901 - 432535131**

PANADERIA ALMAGRO
NECESITA REPARTIDORES PARTICULARES
CON MOVILIZACION PROPIA
EXCELENTE RENTABILIDAD
TRATAR EN ALMAGRO 1620
FONO 432369160, LOS ANGELES

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Ambulancia (SAMU)	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant
Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

BRASEROS (CARNES) PARRILLADAS (INTERIORES) LOMOS / ASADO DE TIRA CARNES A LA OLLA	POLLONAS POLLO DESHUESADO POLLO ASADO PAVO	SALMÓN CORVINA CONGRIO MARISCALES
--	---	--

FAMILIAS Y EMPRESAS - LOS ESPERAMOS EN FIESTAS PATRIAS
CON LAS MEJORES EMPANADAS Y BUENAS CARNES DE LOS ANGELES.

Reservas **43 23 63 35 60** **Camilo Rodríguez N° 200**
Los Ángeles

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 904 30617
+56 9 78978632

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS

ventas@facilpanel.cl
+56959184423

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! **VISA** **MasterCard** **WAGNA** **Red compra**

4 ANOS **RADIO SAN CRISTÓBAL**
97.5 fm **CONTACTO 2314987**

**REMATES**

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol acumulados C-4129-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON CASTILLO, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Se rematará la siguiente propiedad: - Inmueble consistente en Sitio y casa, ubicado en Los Angeles, Pasaje Seis Sur Número seiscientos treinta, que corresponde al Lote número dos mil ochocientos cuarenta y seis del Conjunto Habitacional denominado "PARQUE LAUQUEN" Etapa CD Seis, que tiene una superficie de noventa y cinco coma setenta y cuatro metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales; NORPONIENTE: en un coma cero ocho metros con sitio dos mil ochocientos diez y en cinco coma noventa y dos metros con sitio dos mil ochocientos nueve del plano ; SURPONIENTE: en siete coma cero metros con pasaje treinta del plano ; SURPONIENTE: trece coma seiscientos ochenta y dos metros con sitio dos mil ochocientos cuarenta y cinco del plano ; Y NORORIENTE, en trece coma seiscientos setenta y cinco metros con sitio dos mil ochocientos cuarenta y cinco del plano. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N°1707-76 de la comuna de Los Angeles El dominio está inscrito a nombre de CARLOS ALEJANDRO CASTILLO OSES, RUT. N° 16.664.223-K, a fs. 9436 N° 5387 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2013. 2.- El remate se efectuará el día 10 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 13.629.953, que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Angeles. Secretario. (28701)

REMATE: Calle Manuel Rodríguez 453, Los Angeles, viernes 20 septiembre 2019, rematará: 13:15 hrs, 1 Jdo. Concepción, rol E-2505-2019, "Tanner/Luengo", camioneta DODGE, modelo DAKOTA 4x4 3.7 AUT, Pat: WW.2859, año 2007. Mín: \$2.100.000.- Remates Roberto Neira C. Martillero. Comisión + imptos. Exhibición día remate. Cel. 977767218.- (28707)

AVISO REMATE JUDICIAL: Primer Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 4842-2018 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO DE CHILE con DONOSO" se ha ordenado remate en secretaria del Tribunal, audiencia el 1 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Angeles, Condominio denominado Condominio Sur Altos del Refugio, calle Laguna Verde n° 276, unidad 73. El dominio a nombre de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 3837 número 3390 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo postura \$40.761.007.- caución interesados 10% mínimo \$4.076.100.-, en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (28703)

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol C-2892-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON TORRES, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1. LOTE B GUIÓN ONCE, del plano de subdivisión que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil, bajo el N°95, del inmueble ubicado en el lugar Cerro Colorado de la comuna de Los Angeles, Lote que tiene

una superficie de cinco mil ciento diecisiete metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE: en ciento cinco coma ocho metros con Lote B guión doce, resultante de la misma subdivisión; SUR: en ciento seis coma tres metros con Lote B guión Diez, resultante de la misma subdivisión; ORIENTE: en cuarenta y ocho coma cinco metros con propiedad de don José Mario Poblete Castillo y PONIENTE: en cuarenta y ocho metros con camino interior que lo separa del Lote B guión tres resultante de la misma subdivisión. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N° 2250-29 de la comuna de Los Angeles.- El dominio está inscrito a nombre de ELECTROLUZ SERVICIOS ELECTRICOS OBRAS MAYORES Y MENORES LIMITADA, RUT.N° 76.030.892-7, a fs. 1916 N° 967 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2013. 2.- El remate se efectuará el día 09 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$8.618.031.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Angeles. Secretario. (28702)

AVISO REMATE: Ante Primer Juzgado Letras, en autos Rol C-3114-2018 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON RODRIGUEZ, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Se rematará la siguiente propiedad: DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS SIETE (407), corresponde a la unidad número treinta y uno, emplazado en el quinto piso de la Torre A, del denominado "CONDominio LAS QUINTAS", ubicado en Avenida Las Quintas número cuatrocientos once de la ciudad de Los Angeles. La forma, cabida y deslindes especiales, de lo que se vende, son los que se consignan en el respectivo Plano de Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Asimismo, se comprendió en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo vendido, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete, su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. El señalado Edificio de acuerdo al plano archivado en el Registro de Propiedad del año 2016, bajo el N°1.612, se construyó sobre el denominado LOTE RESULTANTE RECTIFICADO, producto de la fusión del resto del inmueble o predio situado en la comuna de Los Angeles, calle O'Higgins número ochocientos cuarenta y uno, camino a Mulchén que tiene una superficie aproximada de cuatro mil ochocientos tres coma quince metros cuadrados, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE: en línea quebrada de cuarenta y siete coma treinta y cinco metros y sesenta y siete coma setenta metros con Soc. Molinera y Comercial Los Angeles Ltda. ; SUR: en ciento once coma cero coma metros con Avenida Las Quintas ; ORIENTE: en cincuenta y un metros con calle O'Higgins y ochavo de tres coma noventa metros ; Y PONIENTE, en treinta y ocho coma sesenta y dos metros con Baldovino Cuevas. El inmueble figura en el rol de avalúo bajo el N° 278-52 de la comuna de Los Angeles. El dominio está inscrito a nombre de CRISTIAN EDUARDO RODRIGUEZ ZAMORA, RUT. N° 13.421.358-2, a fs.2808 N° 2315 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2017. Rol 278-52 de la Comuna de Los Angeles.- 2.- El remate se efectuará el día 03 OCTUBRE de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mí-

mo para las posturas será la suma de \$ 31.295.733.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, ciudad de Los Angeles. Secretario. (28695)

REMATE: Por orden del 1° Juzgado de Letras Los Angeles: LERMANA con ITURRA, Rol C-3259-2012, se rematará el 24 septiembre 2019 a las 11.00 horas, en la secretaria del Tribunal: Cuota o derechos a nombre del deudor equivalente al 50% en el dominio sobre el inmueble inscrito a fojas 5.985, N° 3294 del Registro de Propiedades del C.C. BB.R.R de Los Angeles, año 2003; Rol avalúo 158-7. El inmueble está ubicada calle Miriam Concha N 860, de esta ciudad. Mínimo para postura de \$72.004.000. Todo postor deberá rendir caución del 10% sobre el mínimo para la postura sólo en vale vista a la orden del tribunal. El saldo y precio total de la subasta deberá consignarse a la orden del Tribunal, en dinero efectivo dentro de los tres días siguientes hábiles al remate. La escritura definitiva compraventa debe ser extendida dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha del remate. Mayores antecedentes en la secretaria del Tribunal. (28667)

AVISO REMATE JUDICIAL: Primer Juzgado Civil de Los Angeles, causa rol 2264-2017 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con BRITO" se ha ordenado remate en secretaria del Tribunal, audiencia el 1 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Angeles, parcela D siete de la subdivisión del lote uno del resto de la mitad sur del Fundo Rarín. Parcela que tiene una superficie aproximada de 5.040 metros cuadrados aproximadamente. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 8977 número 5589 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Mínimo postura \$106.666.666.- caución interesados 10% mínimo \$10.666.666.- en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (28682)

CITACIÓN

CITACIÓN: Se cita a los socios del Canal Zañartu, a Reunión General Extraordinaria para el día jueves 26 de septiembre de 2019, a las 10:30 horas en primera citación y 11:00 horas en segunda citación, a realizarse en la sala de reuniones de la primera compañía de Bomberos de Cabrero. TABLA 1.- Proyectos Ley de Riego 18.450. 2.- Temas Legales y Judiciales. El Directorio. (28714)

DOCUMENTOS

CHEQUES ROBADOS: N° 5617933 al 5617960 Cta. Cte. N° 2300455906 Banco de Chile, oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (28705)

EXTRACTOS

EXTRACTO: En causa Rol N° V-27-2019 del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, sobre interdicción, caratulado Gálvez, por sentencia de fecha 21 de Junio de 2019, se ha decretado la interdicción definitiva de doña MARÍA DEL

ROSARIO CONTRERAS ACUÑA, Run 2.323.889-6. Se designó curador definitivo de la interdicta a su hija doña YOLANDA CARMEN GÁLVEZ CONTRERAS, Run 8.801.832-k. Secretario (28704)

EXTRACTO: Causa V-136-2019, Primer Juzgado Los Angeles, concediose posesión efectiva herencia testada de la causante Graciela Elena Gómez Pezoa, a heredera testamentaria Mónica Encarnación Soto Gómez, en calidad de sobrina.- Secretaria.- (28710)

EXTRACTO: Sociedad Inversiones Lipimavida S.A., rut: 99.587.820-8 representada por don Eduardo Enrique Bravo Torres, rut: 7.869.509-9, solicita de acuerdo al Artículo 140 del Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 1,1 L/s, y equivalente a un volumen total anual de 34.214 m³ de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo, ubicado en el interior de la propiedad calle 3, Lote 35 El Maitén, Los Angeles, Rol S.I.I. 4600-35 de la comuna de Los Angeles, provincia de Bio Bio, Región del Bio Bio, localizado en un punto definido por coordenadas UTM N: 5.855.133 y E: 736.182 Huso 18, radio de protección de 200 m., con centro en el eje del pozo. Coordenadas UTM referidas a Carta IGM Los Angeles, Escala 1:50.000 Datum WGS84. (28687)

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS COMUNA DE CABRERO, PROVINCIA Y REGIÓN DEL BIOBIO. "RODOLFO GERMAN PÉREZ GARCÍA" R.U.T.: 7.239.671-5, solicita Derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 3,5 l/s., para abastecer de agua a un predio de mi propiedad para riego frutales y por un volumen total anual 110.376 m³, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Cabrero, Provincia y Región del Biobío, localizado en un punto definido por la coordenada UMT (m) Norte: 5.904.538 y Este: 726.442 WGS 84, Huso 18 radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. (28711)

EXTRACTO: CMPC MADERAS SpA, RUT 95.304.000-K, sociedad del giro de su denominación, representada por don Rogelio Gerardo Vorpal Vivallos y don Waldo Seguel Gallardo, todos con domicilio en Camino Las Industrias sin número, Comuna de Nacimiento, Provincia del Bío-Bío. Solicitamos constituir un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de hasta 26 l/s, con un volumen total de 819.936 m³/año. Las aguas serán alumbradas desde un pozo denominado "Pozo Profundo N° 3, Aserradero Nacimiento", ubicado dentro

del inmueble de propiedad de nuestra representada. Las aguas se utilizarán para usos industriales y consumo humano de la Planta Aserradero Nacimiento, las que se captarán mediante elevación mecánica desde un Pozo profundo, ubicado en las coordenadas UTM Norte: 5.844.800 m. y Este: 706.843 m.. Las coordenadas anteriormente descritas según Datum WGS 1984. Comuna de Nacimiento, Provincia y Región del Bío-Bío. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio para el pozo a que se refiere esta presentación, con centro en el eje en el pozo. (28692)

EXTRACTO: BANCO DE CHILE, REPRESENTADO POR RICHARD FERNANDO FUENTES QUIROZ, SOLICITAN DERECHOS AGUAS SUBTERRÁNEAS USO CONSUNTIVO PERMANENTE Y CONTINUO POR 2,0 LTS. / SEG. ELEVACIÓN MECÁNICA, UTM NORTE 5851,557 Y ESTE 731,699 KMS. CONSUMO ANUAL 63,072 M³. ÁREA PROTECCIÓN 200 METROS RADIO CONCÉNTRICO POZO. DATUM WGS 84. HUSO 18. COMUNA DE LOS ANGELES. PROVINCIA BIO-BIO. REGIÓN DEL BIO-BIO. (28716)

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGIÓN DEL BIO BIO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ABARZÚA PONCE, ALICIA DEL CARMEN: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2009, publicada el 04-05-2009.

ABURTO, OLGA DEL CARMEN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ACUÑA CAYO, LUIS FERNANDO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-11-2017, publicada el 01-12-2017.

ACUÑA MÉNDEZ, ROSA DEL CARMEN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-03-2010, publicada el 01-04-2010.

AEDO AEDO, JULIA DE LAS MERCEDES: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

AGUAYO FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2012, publicada el 01-03-2012.

AGUAYO FERNÁNDEZ, MAGDA ELENA: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2010,

publicada el 15-06-2010.

AGUAYO LÓPEZ, MANUELA DE JESÚS: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-12-2016, publicada el 03-01-2017.

AGUAYO ORTEGA, VÍCTOR SEGUNDO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-01-2018, publicada el 01-02-2018.

APABLAZA PALMA, MIRTA MAGDALENA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2019, publicada el 15-05-2019.

APARICIO CARO, JUAN IGNACIO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-07-2018, publicada el 17-07-2018.

AQUEVEQUE VALENZUELA, JOSEFINA: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-12-2007, publicada el 02-01-2008.

ARTEAGA MUÑOZ, FRANCISCO: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2019, publicada el 01-02-2019.

BAEZA PARRA, ELIZABETH ALICIA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-06-2017, publicada el 15-06-2017.

BARBAGELATA ROCCA, MANUEL: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2019, publicada el 02-09-2019.

BARRÍA GÓMEZ, JOSÉ RODRIGO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-04-2019, publicada el 02-05-2019.

BARRIGA PEÑA, ZOILA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-07-2018, publicada el 17-07-2018.

BURBOA VALDEBENITO, RICARDO ORLANDO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2019, publicada el 16-08-2019.

CABEZAS MORALES, GILBERTO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-06-2014, publicada el 16-06-2014.

CAMPOS, JUAN DE LA CRUZ: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-03-2012, publicada el 15-03-2012.

CAMPOS MENDOZA, LUCÍA DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efec-

tiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

CAMPOS MORALES, ANTONIO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

CARTES TAPIA, PATRICIO EUGENIO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

CASTILLO CASTILLO, NOLBERTO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-07-2019, publicada el 15-07-2019.

CASTILLO VALDEBENITO, RAÚL: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2019, publicada el 16-08-2019.

CASTRO SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-03-2019, publicada el 15-03-2019.

CATRIEN ANTIO, MIGUEL SEGUNDO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 21-06-2019, publicada el 01-07-2019.

CHERRES CORNEJO, WALTON JUAN ANTONIO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2017, publicada el 02-05-2017.

CIFUENTES ECHEVERRÍA, ELISA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2015, publicada el 17-08-2015.

COFRÉ LAGOS, ISMAEL: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-12-2016, publicada el 03-01-2017.

COFRÉ SEPÚLVEDA, LUIS EDUARDO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-06-2019, publicada el 01-07-2019.

COLOMA VALDERRAMA, GONZALA FLORA: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-02-2015, publicada el 16-02-2015.

CONSTANZO MUÑOZ, ALICIA DEL CARMEN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2014, publicada el 01-12-2014.

CONTRERAS, HUGO ALFREDO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-08-2015, publicada el 01-09-2015.

CORTÉS RECABARREN, ARTEMIO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva conce-

didada el 07-03-2019, publicada el 15-03-2019.

CORTÉS RECABARREN, JULIA GEORGINA: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-04-2009, publicada el 15-04-2009.

CUEVAS GUTIÉRREZ, MANUEL JESÚS: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-07-2018, publicada el 01-08-2018.

CUEVAS HERNÁNDEZ, MARÍA EMILIA DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-12-2018, publicada el 02-01-2019.

DURÁN AGUAYO, JUSTINO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-06-2019, publicada el 01-07-2019.

FAÚNDEZ ARAVENA, VÍCTOR MANUEL: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2017, publicada el 01-12-2017.

FERNANDOY TORRES, ODILA DE LAS MERCEDES: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-12-2010, publicada el 15-12-2010.

GALLARDO BARRÍA, EXEQUIEL DEL CARMEN: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-07-2019, publicada el 15-07-2019.

GARCÍAS YÁÑEZ, MARÍA INÉS: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2019, publicada el 01-08-2019.

GARRIDO MORENO, JUAN ABDIN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2017, publicada el 01-03-2017.

GAYOSO CENDOYA, MARTA YOLANDA: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-12-2016, publicada el 15-12-2016.

GONZÁLEZ CUEVAS, LUZ: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-10-2017, publicada el 16-10-2017.

GONZÁLEZ DÍAZ, JAIME ENRIQUE: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

GONZÁLEZ MELÉNDEZ, EMILIO FERMÍN: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-11-2009, publicada el 01-12-2009.

GONZÁLEZ VALLEJOS, FLO-RISA: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inven-

tario Posesión Efectiva concedida el 21-01-2019, publicada el 01-02-2019.

GUTIÉRREZ ESPINOZA, NELSON MANUEL: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-03-2016, publicada el 01-04-2016.

GUTIÉRREZ VENEGAS, NELLY DEL CARMEN: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-03-2007, publicada el 15-03-2007.

HENRÍQUEZ ORTIZ, YOLANDA DEL CARMEN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-01-2013, publicada el 01-02-2013.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, HÉCTOR EUJENIO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2007, publicada el 15-11-2007.

JUJIHARA PRADO, MARÍA ERNESTINA: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-04-2015, publicada el 04-05-2015.

LOBO FIGUEROA, JOSÉ RIGOBERTO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-04-2019, publicada el 02-05-2019.

LUCERO SEQUEL, JOSÉ FIDEL: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-08-2019, publicada el 16-08-2019.

LUNA RETAMAL, JAIME ALFONSO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-08-2019, publicada el 16-08-2019.

MARDONES BURGOS, FLOR MARÍA: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-06-2019, publicada el 17-06-2019.

MARDONES FERRADA, BELLA GLADYS: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-12-2011, publicada el 02-01-2012.

MARTÍNEZ PARRA, JULIA CELESTINA: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

MATAMALA OCAMPO, JUAN ANTONIO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-08-2019, publicada el 16-08-2019.

MAULÉN VÁSQUEZ, JORGE RODRIGO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-05-2019, publicada el 03-06-2019.

MAZZARINI MERELLO, ROSA AMELIA: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación

inventario Posesión Efectiva concedida el 06-06-2018, publicada el 15-06-2018.

MEDINA MEDINA, DINA ESTER: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2017, publicada el 02-01-2018.

MELLA AMAYA, MAGDALENA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-07-2019, publicada el 01-08-2019.

MELLA RIFFO, JUAN HERALDO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2019, publicada el 03-06-2019.

MELLA RIQUELME, REMIGIO SIGILFREDO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-08-2019, publicada el 16-08-2019.

MERELLO ESCOBAR, ANDRÉS FRANCISCO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2014, publicada el 15-10-2014.

MOLINA MELLA, MARCOS EVANGELISTA: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-06-2019, publicada el 01-07-2019.

MOSSO CRUCES, GABRIELA DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-10-2018, publicada el 05-11-2018.

MUÑOZ MÁRQUEZ, MARÍA ADELAIDA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-08-2016, publicada el 01-09-2016.

MUÑOZ MELLADO, IDA ROSA: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2016, publicada el 01-08-2016.

MUÑOZ RÍOS, MARÍA CRUZ: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-04-2019, publicada el 02-05-2019.

MUÑOZ URRUTIA, CRISTINO IGNACIO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2015, publicada el 01-06-2015.

NOVOA, JOSÉ DEL ROSARIO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-03-2017, publicada el 15-03-2017.

ÓRDENES CARRILLO, ELOÍSA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ORELLANA NÚÑEZ, LUIS: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario

Posesión Efectiva concedida el 22-08-2019, publicada el 02-09-2019.

OVIEDO JARA, SEGUNDO ARCADIO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-07-2018, publicada el 17-07-2018.

PALMA RODRÍGUEZ, OSCAR: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2018, publicada el 01-06-2018.

PAREDES MALDONADO, AMELIA DEL CARMEN: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-02-2015, publicada el 02-03-2015.

PEÑA PÉREZ, ERIC ANDRÉS: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2017, publicada el 15-06-2017.

PEREIRA PRADO, ANA LUISA: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-04-2014, publicada el 15-04-2014.

PÉREZ MUÑOZ, MARIO ANTONIO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2018, publicada el 17-07-2018.

PÉREZ TAPIA, BLANCA ESTER: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-01-2019, publicada el 01-02-2019.

PÉREZ VÁSQUEZ, SILVIA BERNARDA: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2018, publicada el 16-04-2018.

PÉREZ VILCHES, ROLANDO OMAR: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-08-2019, publicada el 02-09-2019.

PINTO SEGURA, JUAN AGUSTÍN: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2018, publicada el 15-01-2018.

POZA ARANDA, ELÍAS: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-01-2013, publicada el 15-01-2013.

QUIJÓN ACUÑA, ANDRÉS SEGUNDO: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-05-2012, publicada el 01-06-2012.

RAMÍREZ, ANTONIO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

RAMÍREZ RIVAS, MARÍA DEL ROSARIO: con fecha 04-09-

2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-03-2019, publicada el 15-03-2019.

REBOLLEDO FERNÁNDEZ, MARÍA MERCEDES: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2017, publicada el 15-02-2017.

RIQUELME JARA, SANTOS DOMINGO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-01-2018, publicada el 15-01-2018.

RIVAS GUZMÁN, MIGUEL ALBERTO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-05-2018, publicada el 15-05-2018.

RODRIGO MAZURE, FRANCISCO JOSÉ: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2011, publicada el 01-12-2011.

RODRÍGUEZ, BERNARDO: con fecha 12-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-12-2007, publicada el 02-01-2008.

RODRÍGUEZ GALDAMES, MIRIAM: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-04-2018, publicada el 02-05-2018.

RODRÍGUEZ SÁEZ, OSCAR: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-03-2019, publicada el 15-03-2019.

ROJAS ARRIAGADA, LUCIANO ELENO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-07-2019, publicada el 15-07-2019.

ROMERO ESCOBAR, PEDRO ANDRÉS: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2019, publicada el 17-06-2019.

RUBILAR FIGUEROA, MARIELLA DEL CARMEN: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-11-2017, publicada el 15-11-2017.

SAAVEDRA SOTO, LAURA VIOLETA: con fecha 06-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 18-07-2018, publicada el 01-08-2018.

SÁEZ SÁEZ, CRISTIAN BALTAZAR: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-06-2019, publicada el 01-07-2019.

SALGADO HENRÍQUEZ, OSVALDO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2009, publicada el 04-05-2009.

SÁNCHEZ SILVA, EDUARDO ENRIQUE: con fecha 10-09-

2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-07-2019, publicada el 01-08-2019.

SANDOVAL RAMÍREZ, VICENTE GONZALO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-07-2019, publicada el 01-08-2019.

SANHUEZA NAMONCURA, JUAN CARLOS: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2019, publicada el 03-06-2019.

SANHUEZA ZAMBRANO, JORGE: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-2019, publicada el 02-09-2019.

SANTANA BELMAR, DANIEL HERALDO: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2005, publicada el 17-01-2005.

SANTIBÁÑEZ FLORES, ROBERTO ORLANDO: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2018, publicada el 02-01-2019.

SILVA CHAMORRO, LUIS MANUEL: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-06-2018, publicada el 15-06-2018.

SOLORZA LLANOS, JUAN GABRIEL: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-02-2017, publicada el 15-02-2017.

STETTNER ERL, JOHANN: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-08-2013, publicada el 02-09-2013.

TOLEDO ISLAS, MARINA ROSA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2006, publicada el 15-11-2006.

TOLEDO TAMARÍN, JOSÉ MIGUEL: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-07-2019, publicada el 15-07-2019.

TORO VENEGAS, JUAN DE DIOS: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-12-2008, publicada el 15-12-2008.

TORRES, CARLOS ALBERTO: con fecha 03-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-05-2017, publicada el 01-06-2017.

TRONCOSO CÁCERES, SEGUNDO MIGUEL: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2019, publicada el 02-05-2019.

URRA SÁNCHEZ, SERGIO MIGUEL: con fecha 06-09-

2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-02-2016, publicada el 15-02-2016.

URRA SANDOVAL, ALDO ANTONIO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-01-2012, publicada el 01-02-2012.

URREA BELTRÁN, ELIANA EVA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 01-07-2015, publicada el 15-07-2015.

URRUTIA ARRIAGADA, MARÍA MERCEDES: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-06-2019, publicada el 01-07-2019.

VALDÉS NEIRA, JORGE ALEJANDRO: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-02-2013, publicada el 15-02-2013.

VALENZUELA ARANEDA, ISIDRO: con fecha 11-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2005, publicada el 02-01-2006.

VALLE VALLE, WALDO: con fecha 04-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 16-08-2019, publicada el 16-08-2019.

VARGAS FUENTES, MARÍA PATRICIA: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2018, publicada el 02-01-2019.

VÁSQUEZ REY, CECILIA ROSA: con fecha 05-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-07-2019, publicada el 15-07-2019.

VERGARA PÉREZ, ELENA: con fecha 02-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-07-2012, publicada el 01-08-2012.

VILLARROEL LANDEROS, SEBASTIÁN DEL CARMEN: con fecha 10-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-12-2016, publicada el 03-01-2017.

WINSER BRAUN, DORIS LORETO: con fecha 09-09-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2019, publicada el 02-09-2019.

BRUNA, RAÚL BENITO: con fecha 04-09-2019 agrega heredero(a) Hijo(a) SONIA ELENA BRUNA RIQUELME, en Posesión Efectiva concedida el 22-07-2019, publicada el 01-08-2019.

BURGOS SOTO, ANTONIO DEL CARMEN: con fecha 04-09-2019 agrega herederos(a) Sobrino(a)s ZOILA ALICIA BURGOS RIVERA, ROMÁN ESTEBAN BURGOS RIVERA, PRISCILA ELIZABETH

BURGOS RIVERA, SARA RUTH BURGOS RIVERA, ABIGAIL MAGDALENA BURGOS RIVERA, en Posesión Efectiva concedida el 21-11-2018, publicada el 03-12-2018.

AGUAYO BUENO, MARCOS EULOGIO: a Hijo(a)s CARMEN PATRICIA AGUAYO NOVA, BERTA DE LAS MERCEDES AGUAYO NOVA, MARCO ANTONIO AGUAYO NOVA, VÍCTOR HUGO AGUAYO CAMPOS, FRIDA VALENTINA AGUAYO NOVA, GLORIA ANDREA AGUAYO NOVA, a Cónyuge MERCEDES DEL CARMEN NOVA ORELLANA, con fecha 09-09-2019.

AGUAYO FERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a)s VICTORIA ALEJANDRA AGUAYO FERNÁNDEZ, ADRIÁN SANTOS AGUAYO FERNÁNDEZ, a Cónyuge NIEVE DEL CARMEN FERNÁNDEZ MUÑOZ, con fecha 03-09-2019.

AGUAYO LÓPEZ, EUGENIO DEL CARMEN: a Hermano(a)s VIVIANA DEL CARMEN AGUAYO LÓPEZ, MANUELA DE JESÚS AGUAYO LÓPEZ, MARÍA ANTONIA AGUAYO LÓPEZ, con fecha 04-09-2019.

AGUILERA BRICEÑO, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s JOSÉ ENRIQUE AGUILERA FLORES, RAÚL MANUEL AGUILERA FLORES, con fecha 10-09-2019.

AGUILERA PEDRAZA, JOSÉ ALADINO: a Cónyuge MARINA DEL CARMEN ALARCÓN ROJAS, con fecha 03-09-2019.

AILLON ESPERGUEL, ROSA AMELIA: a Hijo(a)s IVÁN PATRICIO ARRIAGADA AILLON, ALFONSO ERNESTO ARRIAGADA AILLON, JAIME RENÉ ARRIAGADA AILLON, con fecha 09-09-2019.

ALARCÓN LIZAMA, HÉCTOR WASHINGTON: a Hijo(a)s NORA ELENA ALARCÓN SANDOVAL, GLADYS MARISOL ALARCÓN SANDOVAL, HEMERITA VERÓNICA ALARCÓN SANDOVAL, PATRICIA ESMERITA ALARCÓN SANDOVAL, MARÍA MARILYN ALARCÓN SANDOVAL, AMÉRICA JEANNETTE ALARCÓN SANDOVAL, HÉCTOR IVÁN ALARCÓN CASTILLO, a Nieto(a)s BÁRBARA EUGENIA OYARZO ALARCÓN, GABY DEL CARMEN OYARZO ALARCÓN, a Cónyuge MERCEDES VERÓNICA CASTILLO ERICES, con fecha 03-09-2019.

ALTAMIRANO ALARCÓN, MANUEL: a Hijo(a) RAÚL IVÁN ALTAMIRANO QUILODRÁN, a Cónyuge FLOR MARÍA QUILODRÁN SILVA, con fecha 02-09-2019.

ALVEAR VERGARA, LUZMIRA: a Hijo(a)s MANUEL JESÚS DURÁN ALVEAR, VÍCTOR MANUEL DURÁN ALVEAR, a Nieto(a)s JESSICA PAULINA DURÁN ANDRENACCI, MARCELA ANGÉLICA DURÁN ANDRENACCI, con fecha 02-09-2019.

AMAYA ROCA, ANTONIO ÁLVARO: a Hijo(a)s FRANCISCA JAVIERA AMAYA GACITÚA, ANTONIO LUZBERTO ENRIQUE AMAYA GACITÚA, ANA BELÉN AMAYA GACITÚA, a Cónyuge ROSA ANA GACITÚA SALAZAR,

con fecha 03-09-2019.

ANABALÓN ROSALES, JOSÉ LADISLAO: a Hijo(a)s ANGÉLICA DEL CARMEN ANABALÓN CARRASCO, PEDRO JOSÉ ANABALÓN CARRASCO, a Nieto(a)s EDGARD FABRICIO MUÑOZ ANABALÓN, JOSÉ LUIS FIGUEROA ANABALÓN, RICARDO ARTURO FIGUEROA ANABALÓN, XIMENA ELIZABETH FIGUEROA ANABALÓN, con fecha 09-09-2019.

ANDRADE FLORES, IRMA: a Hijo(a)s ROLANDO ALBERTO CARRERA ANDRADE, MARIO ORLANDO CARRERA ANDRADE, JAIME OSVALDO CARRERA ANDRADE, RICARDO NOEL CARRERA ANDRADE, JORGE MARCOS CARRERA ANDRADE, GABRIELA ROXANA CARRERA ANDRADE, con fecha 02-09-2019.

ARAVENA PEÑA, SABINA: a Hijo(a)s ELIANA CASTRO ARAVENA, NICANOR DEL CARMEN CASTRO ARAVENA, CARMEN ROSA CASTRO ARAVENA, PASCUALA EVA CASTRO ARAVENA, JOSÉ EDUARDO CASTRO ARAVENA, MARÍA MAGDALENA CASTRO ARAVENA, MYRIAM DEL CARMEN CASTRO ARAVENA, MARIO ENRIQUE CASTRO ARAVENA, a Cónyuge JOSÉ EDUARDO CASTRO ORMEÑO, con fecha 09-09-2019.

ARPIDE ALEGRÍA, PATROSNIO MARGARITA: a Hijo(a)s GLORIA GARBIÑE DEL PILAR URRIZOLA ARPIDE, ANGEL IGNACIO URRIZOLA ARPIDE, JULIÁN FERNANDO URRIZOLA ARPIDE, CECILIA EDURNE URRIZOLA ARPIDE, con fecha 03-09-2019.

ÁVILA REBOLLEDO, FLORENCIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LADISLAO DONICIO LÓPEZ ÁVILA, LILY FLORENCIA DEL CARMEN LÓPEZ ÁVILA, IVÓN XIMENA LÓPEZ ÁVILA, JUAN PATRICIO ROBERTO LÓPEZ ÁVILA, MÓNICA VIVIANA DE LOURDES LÓPEZ ÁVILA, a Cónyuge LADISLAO ROLANDO LÓPEZ DE LOS SANTOS, con fecha 02-09-2019.

BARRA ALTAMIRANO, ERNESTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s IRIANA ROSA YÁÑEZ BARRA, ADOLFO AURELIO YÁÑEZ BARRA, AUGUSTO HIPÓLITO YÁÑEZ BARRA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente VÍCTOR MANUEL YÁÑEZ TIZNADO, con fecha 09-09-2019.

BARRALES ARÉVALO, EDELMIRA: a Hijo(a)s MARIANA SÁEZ BARRALES, GASTÓN SÁEZ BARRALES, EDELMIRA SÁEZ BARRALES, REMIGIO DEL ROSARIO SÁEZ BARRALES, MARÍA GRACIELA SÁEZ BARRALES, CARLOS ALBERTO SÁEZ BARRALES, MARCELINA DEL CARMEN SÁEZ BARRALES, con fecha 03-09-2019.

BASTÍAS VENEGAS, FIDELMIRA DEL CARMEN: a Hijo(a)s EUGENIA ISABEL VERGARA BASTÍAS, KAREN ARLENE VERGARA BASTÍAS, MARCELO EUGENIO VERGARA BASTÍAS, a Cónyuge EUGENIO SEGUNDO VERGARA RIVERA, con fecha 11-09-2019.

BREVIS DURÁN, IVÁN FRANCISCO: a Hijo(a)s GUILLERMO HUMBERTO BREVIS PEREIRA, TERESA DEL CARMEN BREVIS PEREIRA, MARÍA CRISTINA BREVIS PEREIRA, IVÁN ALBERTO BREVIS PEREIRA, JOSÉ ANTONIO BREVIS PEREIRA, EDUARDO ENRIQUE BREVIS PEREIRA, a Cónyuge ESTER PEREIRA RIVERA, con fecha 10-09-2019.

BRICEÑO ROGEL, ANÍBAL DEL CARMEN: a Hijo(a)s ANÍBAL ANDRÉS BRICEÑO VILLARROEL, JAVIERA VALENTINA BRICEÑO VILLARROEL, BENJAMÍN IGNACIO BRICEÑO VILLARROEL, FELIPE AGUSTÍN BRICEÑO MUÑOZ, a Cónyuge ELIAYZA DEL CARMEN VILLARROEL YULCERAN, con fecha 02-09-2019.

BURGOS, AMATISTA DEL CARMEN: a Hijo(a) OSVALDO RUPERTO SOTO BURGOS, con fecha 04-09-2019.

BUSTOS RIVERA, ANÍBAL: a Hijo(a)s ANÍBAL ALFREDO BUSTOS HORMAZÁBAL, GRACIELA DEL TRÁNSITO BUSTOS HORMAZÁBAL, MIRIAM DEL CARMEN BUSTOS HORMAZÁBAL, a Cónyuge MARÍA DEL ROSARIO HORMAZÁBAL VILLEGAS, con fecha 04-09-2019.

CABRERA SAN MARTÍN, EVA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA DEL CARMEN ALBORNOZ CABRERA, ANA LUISA VÁSQUEZ CABRERA, CLAUDIA DEL PILAR VÁSQUEZ CABRERA, a Cónyuge CARLOS ALEJANDRO GALDAMES PAREDES, con fecha 04-09-2019.

CALZADILLA SILVA, GUILLERMINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s JOSÉ ARNOLDO RUIZ CALZADILLA, SERGIO ALEJANDRO RUIZ CALZADILLA, HÉCTOR DAVID RUIZ CALZADILLA, ROBINSON ANDRÉS RUIZ CALZADILLA, CLAUDIO ALFONSO RUIZ CALZADILLA, JUANA LUISA RUIZ CALZADILLA, LAURA MARCELA RUIZ CALZADILLA, EDGARDO ALEJANDRO RUIZ CALZADILLA, BERNARDO DEL CARMEN RUIZ CALZADILLA, OCTAVIO ENRIQUE RUIZ CALZADILLA, NELSON ENRIQUE RUIZ CALZADILLA, CARLOS ANÍBAL RUIZ CALZADILLA, PEDRO IVÁN RUIZ CALZADILLA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente CIPRIANO SEGUNDO RUIZ ROA, con fecha 02-09-2019.

CAMPOS BIZAMA, NICOLÁS DE LA ROSA: a Hijo(a)s RACHEL CAMPOS JIMÉNEZ, MARÍA MAGDALENA CAMPOS JIMÉNEZ, ALICIA ERMITA CAMPOS JIMÉNEZ, MARÍA PILAR CAMPOS JIMÉNEZ, RUTH DEL CARMEN CAMPOS JIMÉNEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JACOBA DEL CARMEN JIMÉNEZ MARTINEZ, con fecha 09-09-2019.

CAMPOS RAMÍREZ, HERNÁN HOMERO: a Hijo(a)s PAULA CRISTINA DEL CARMEN CAMPOS LUCERO, HERNÁN ROBERTO CAMPOS LUCERO, LEONARDO ANDRÉS CAMPOS LUCERO, a Cónyuge ROSALÍA ESMERALDA LUCERO DÍAZ, con fecha 04-09-2019.

CÁRCAMO CERDA, MARÍA

INÉS: a Hijo(a)s LUIS EDGARDO CERDA CÁRCAMO, MARÍA TERESA CERDA CÁRCAMO, con fecha 04-09-2019.

CARRASCO GALLARDO, LUIS OSVALDO: a Hijo(a)s HONORIA CRISTEL CARRASCO VALDERRAMA, AURELIANA JACQUELIN CARRASCO VALDERRAMA, DAVID OSVALDO CARRASCO VALDERRAMA, SUSANA ROSA CARRASCO VALDERRAMA, a Nieto(a) CÉSAR ANTONIO PALACIOS CARRASCO, a Cónyuge HONORIA DEL CARMEN VALDERRAMA RUIZ, con fecha 02-09-2019.

CARRASCO VALLEJOS, MARÍA: a Hijo(a)s ANGÉLICA DEL CARMEN ANABALÓN CARRASCO, PEDRO JOSÉ ANABALÓN CARRASCO, a Nieto(a)s EDGARD FABRICIO MUÑOZ ANABALÓN, JOSÉ LUIS FIGUEROA ANABALÓN, RICARDO ARTURO FIGUEROA ANABALÓN, XIMENA ELIZABETH FIGUEROA ANABALÓN, a Cónyuge JOSÉ LADISLAO ANABALÓN ROSALES, con fecha 09-09-2019.

CASTILLO MELO, RODRIGO OMAR: a Madre MARGARITA DE LAS NIEVES MELO CABRERA, con fecha 03-09-2019.

CASTRO PÉREZ, CARMELO: a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN CASTRO SANHUEZA, FIDEL BERNARDO CASTRO SANHUEZA, DOMINGO BALTAZAR CASTRO PAREDES, CLAUDIO DEL CARMEN CASTRO PAREDES, AGUSTINA DE LAS MERCEDES CASTRO PAREDES, con fecha 03-09-2019.

CHÁVEZ HIGUERAS, ROSA ERNESTINA: a Hijo(a)s JOSÉ EDUARDO ORELLANA CHÁVEZ, TERESA DEL PILAR ORELLANA CHÁVEZ, MARISOL DEL CARMEN ORELLANA CHÁVEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JOSÉ ABELARDO ORELLANA MATAMALA, con fecha 10-09-2019.

CIFUENTES SANDOVAL, JAVIER GASTÓN: a Madre LUISA HERMINDA SANDOVAL CONTRERAS, con fecha 05-09-2019.

CISTERNAS VELÁSQUEZ, MARÍA MERCEDES: a Hijo(a) MIRIAM LORENA VERGARA CISTERNAS, con fecha 02-09-2019.

COFRÉ SANHUEZA, DONATILA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SOLANGE ANDREA ARCOS COFRÉ, LUIS ESTEBAN ISLAS COFRÉ, a Nieto(a)s RICARDO ARCENIO ISLAS RUBIO, MILLARAY ANDREA DEL CARMEN ISLAS CANIVILO, GIULIANA ANTONIA ISLAS CANIVILO, con fecha 02-09-2019.

CONCHA MUÑOZ, BERTA JUANA: a Hijo(a)s SUSANA ALEJANDRA MÉNDEZ CONCHA, MÓNICA DEL PILAR MÉNDEZ CONCHA, MARÍA MAGDALENA ESMERALDA MÉNDEZ CONCHA, BERNARDITA DEL CARMEN MÉNDEZ CONCHA, VÍCTOR HUGO MÉNDEZ CONCHA, MARCELA CECILIA MÉNDEZ CONCHA, JACQUELINE DEL CARMEN MÉNDEZ CONCHA, RODRIGO PATRICIO MÉNDEZ CONCHA, JORGE

ESTEBAN MÉNDEZ CONCHA, ANDREA ELIZABETH MÉNDEZ CONCHA, CRISTIAN LEANDRO MÉNDEZ CONCHA, RUTH VICTORIA MÉNDEZ CONCHA, a Cónyuge LEANDRO DEL CARMEN MÉNDEZ QUIROZ, con fecha 10-09-2019.

CONTRERAS PEREIRA, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s CAROLINA FRANCISCA CONTRERAS ALBORNOZ, CLAUDIA ANDREA CONTRERAS ALBORNOZ, STEFANIA LORETO CONTRERAS ALBORNOZ, CONSTANZA ROMINA CONTRERAS ALBORNOZ, a Cónyuge ELBA IDES ALBORNOZ TORO, con fecha 02-09-2019.

CORREA PUENTES, FANOR ALBERTO: a Hijo(a)s RUTH CECILIA CORREA SEPÚLVEDA, BERNARDO DEL TRÁNSITO CORREA SEPÚLVEDA, CÉSAR HUMBERTO CORREA SEPÚLVEDA, con fecha 03-09-2019.

CRUCES SOTO, OCTAVIO HÉCTOR: a Hijo(a)s ELISSETTE ANDREA CRUCES VICTORIANO, HÉCTOR OCTAVIO CRUCES VICTORIANO, RENÉ GUILLERMO CRUCES VICTORIANO, con fecha 11-09-2019.

DAROCH LUCI, HERNÁN LUIS: a Hijo(a)s ANDRÉS FERNANDO DAROCH COELLO, CECILIA DAROCH COELLO, ALEJANDRA DEL PILAR DAROCH MERCADO, CRISTIAN HERNÁN DAROCH MERCADO, NICOLE DAROCH MERCADO, con fecha 02-09-2019.

DEL CANTO LARRAÍN, GUILLERMINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s EMA CLEMENTINA RUIZ DEL CANTO, VÍCTOR MAURICIO RUIZ DEL CANTO, PASTORA DEL CARMEN RUIZ DEL CANTO, con fecha 09-09-2019.

DEMIERRE QUIROGA, JOSÉ RENATO: a Hijo(a)s CARLOS CRISTIAN DEMIERRE FUENTES, ADA DEL CARMEN DEMIERRE FUENTES, a Cónyuge BELLA DE LA PASCUA FUENTES FUENTES, con fecha 02-09-2019.

DÍAZ, RENÉ ARNOLDO: a Hijo(a)s RENÉ EDGARDO DÍAZ CASTRO, FRESIA DEL CARMEN DÍAZ CASTRO, MARIO EDMUNDO DÍAZ CASTRO, JUAN ARNOLDO DÍAZ CASTRO, ALEXIS ANTONIO DÍAZ CASTRO, con fecha 04-09-2019.

ESCOBAR GATICA, ALBERTO ELICER: a Hijo(a)s ALBERTO NICOLÁS MARCEL ESCOBAR ZÚÑIGA, IVÁN ENZO ESCOBAR ZÚÑIGA, JHON ALBERT ESCOBAR ZÚÑIGA, a Cónyuge ROSA ELECTRA ZÚÑIGA ROMERO, con fecha 12-09-2019.

FLORES CANIO, FLORA CARMEN: a Hijo(a)s ANA MARÍA PAREDES FLORES, LUIS ALBERTO PAREDES FLORES, JUAN CARLOS MUÑOZ FLORES, con fecha 04-09-2019.

FRIZ CALABRANO, LEONARDO GABRIEL: a Hijo(a)s LEONARDO ANTONIO FRIZ SOTO, YAMILETH FRIZ SOTO, ÁLVARO ANSELMO FRIZ SOTO, CASANDRA ESCARLET FRIZ SOTO, MARTÍN ALEJANDRO FRIZ OYARZO, a Cónyuge MARTA ELENA SOTO SAN MARTÍN,

con fecha 02-09-2019.

FRIZ GARCÉS, ESTER ELENA: a Hijo(a)s AUGUSTO ENRIQUE REBOLLEDO FRIZ, WALTER MANUEL HERNÁN REBOLLEDO FRIZ, PATRICIO IVÁN IGNACIO REBOLLEDO FRIZ, con fecha 03-09-2019.

FUENTEALBA SÁEZ, JUAN EDUARDO: a Hijo(a)s GREGORIO ENRIQUE FUENTEALBA LÓPEZ, SEBASTIÁN EDUARDO FUENTEALBA LÓPEZ, RODRIGO ALEJANDRO FUENTEALBA LÓPEZ, DANIELA ANDREA FUENTEALBA LÓPEZ, a Cónyuge JACQUELINE DEL CARMEN LÓPEZ HERRERA, con fecha 06-09-2019.

FUENTEALBA SÁEZ, ROSA HELIA: a Hijo(a)s SAMIRA STEPHANY TOLOZA FUENTEALBA, HUGO MAXIMILIANO TOLOZA FUENTEALBA, a Cónyuge HUGO AURELIO TOLOZA GATICA, con fecha 04-09-2019.

FUENTEALBA SUAZO, RENÉ ESTEBAN: a Hijo(a)s DANIELA ALEJANDRA FUENTEALBA RODRÍGUEZ, ANA ROSA FUENTEALBA RODRÍGUEZ, a Cónyuge ALEJANDRINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ESPINOZA, con fecha 02-09-2019.

FUENTES ECHEVERRÍA, ROSA SUSANA IRIS: a Hijo(a) MARÍA FERNANDA DE LOS ANGELES CUEVAS FUENTES, con fecha 04-09-2019.

FUENTES ROJAS, LUIS ARMANDO: a Hijo(a)s GABRIEL EDUARDO FUENTES ARAVENA, FELIPE LUIS FUENTES ARAVENA, REBECA ELENA FUENTES ARAVENA, ROMINA BEATRIZ FUENTES ARAVENA, a Cónyuge ROSA ELENA ARAVENA VILLAMÁN, con fecha 09-09-2019.

FUENZALIDA ESPINOZA, MARÍA ADRIANA: a Hermano(a)s HUGO HERMINIO FUENZALIDA ESPINOZA, ALDO FERNANDO FUENZALIDA ESPINOZA, con fecha 06-09-2019.

GAJARDO CHÁVEZ, JOSUE NIXON: a Hijo(a)s NIXON ALEJANDRO GAJARDO FERNÁNDEZ, ROMÁN ANDRÉS GAJARDO FERNÁNDEZ, DANIEL ALEXIS GAJARDO FERNÁNDEZ, CRISTIAN MATÍAS GAJARDO FERNÁNDEZ, con fecha 12-09-2019.

GARRIDO MEDINA, DIMAS: a Hermano(a)s ROLANDO GARRIDO MEDINA, JOSÉ MARÍA GARRIDO MEDINA, a Sobrino(a)s JILVAR GARRIDO SÁEZ, RAMÓN ANGEL GARRIDO SÁEZ, RIMBERTO GARRIDO SÁEZ, JOSÉ DEL CARMEN GARRIDO ARAVENA, PATRICIA DEL CARMEN GARRIDO ARAVENA, MARÍA CORINA AMIGO GARRIDO, JUAN BAUTISTA AMIGO GARRIDO, BERTA ELENA AMIGO GARRIDO, OLIMPIA DEL ROSARIO GARRIDO SALGADO, SEGUNDO RAÚL GARRIDO SALGADO, GABRIEL GARRIDO SALGADO, SILVIA DEL CARMEN GARRIDO SALGADO, a Sobrino - Nietos MARÍA ELENA GARRIDO TORRES, RAQUEL DEL CARMEN GARRIDO TORRES, ANA MARCELA BELMAR GARRIDO,

ROBERTO ISIDRO BELMAR GARRIDO, SEGUNDO ENRIQUE BELMAR GARRIDO, con fecha 02-09-2019.

GAYOSO CISTERNA, ENEDITA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ORFELINA ESTER PASTOR GAYOSO, LUIS RAÚL PASTOR GAYOSO, DAVID ESTEBAN PASTOR GAYOSO, LIDIA MICHAEL PASTOR GAYOSO, con fecha 09-09-2019.

GODOY BURGOS, LUIS MIGUEL: a Hijo(a)s LUIS IVÁN GODOY REBOLLEDO, MAGDALENA DEL CARMEN GODOY REBOLLEDO, JOSÉ ADÁN GODOY REBOLLEDO, LEONARDO GABRIEL GODOY REBOLLEDO, PEDRO EXEQUIEL GODOY REBOLLEDO, JAVIER ANTONIO GODOY REBOLLEDO, IRMA ALBINA GODOY REBOLLEDO, EVA HAYDÉE GODOY REBOLLEDO, HÉCTOR MIGUEL GODOY REBOLLEDO, CARLOS ARTURO GODOY REBOLLEDO, a Cónyuge IRMA DE LAS MERCEDES REBOLLEDO GONZÁLEZ, con fecha 03-09-2019.

GODOY CARRERA, RUTH DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA VALENCIA GODOY, PEDRO OSVALDO VALENCIA GODOY, JOSÉ SANTOS VALENCIA GODOY, JUAN DE LA CRUZ VALENCIA GODOY, ROSA JESÚS VALENCIA GODOY, RUTH DEL CARMEN VALENCIA GODOY, OSVALDO DEL CARMEN VALENCIA GODOY, INGRID EUGENIA VALENCIA GODOY, MIGUEL NEMESIO VALENCIA GODOY, con fecha 11-09-2019.

GONZÁLEZ BECERRA, ROSA ESTER: a Nieto(a)s JOSÉ ALFREDO BARRA MALDONADO, LUISA VIVIANA BARRA MALDONADO, CRISTIAN ESTEBAN BARRA MALDONADO, con fecha 05-09-2019.

GONZÁLEZ FIGUEROA, OSCAR: a Hijo(a)s MARÍA ASENCIÓN GONZÁLEZ NÚÑEZ, MIRIAM AGUSTINA GONZÁLEZ NÚÑEZ, ORIANA MERCEDES GONZÁLEZ NÚÑEZ, OSCAR EFRÁIN GONZÁLEZ NÚÑEZ, SOLANGE NATALIE GONZÁLEZ NÚÑEZ, a Cónyuge EMA DEL CARMEN NÚÑEZ CEA, con fecha 04-09-2019.

GONZÁLEZ OLIVA, GRACIELA INÉS: a Hijo(a)s ALICIA ETELINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, GREGORIO FAUTINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, GRACIELA INÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ESTEBAN LUIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, BEATRIZ DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ GONZÁLEZ, con fecha 09-09-2019.

GRANADINO GRANADINO, GUILLERMO HERNÁN: a Hijo(a)s MARÍA ELENA GRANADINO ILAVACA, BLANCA ELIANA GRANADINO ILAVACA, ROSA GUILLERMINA GRANADINO ILAVACA, GUILLERMO ANTONIO GRANADINO ILAVACA, MIRIAM CARMEN GRANADINO ILAVACA, ANA LUISA GRANADINO ILAVACA, SANDRA JACQUELINE GRANADINO ILAVACA, SILVIA JEANNETTE GRANADINO ILAVACA, CARLOS HERNÁN GRANADINO ILAVACA, con fecha 03-09-

2019.

GREDILLA ZARZOSA, DELFINA: a Hijo(a)s JUAN ANGEL VILLANUEVA GREDILLA, MIREN BEGOÑE VILLANUEVA GREDILLA, MIREN IZIAR VILLANUEVA GREDILLA, MIREN MAITE VILLANUEVA GREDILLA, JAVIER ANTONIO VILLANUEVA GREDILLA, MIREN ARANTZA VILLANUEVA GREDILLA, con fecha 02-09-2019.

GUTIÉRREZ VALENZUELA, MANUEL BENJAMÍN: a Hijo(a)s MIRIAM ELENA GUTIÉRREZ VERGARA, HÉCTOR ERIC GUTIÉRREZ VERGARA, a Cónyuge ELENA VERGARA PÉREZ, con fecha 03-09-2019.

GUZMÁN LÁGOS, JERMAÍN: a Hijo(a)s EXEQUIEL DEL CARMEN GUZMÁN MEDINA, ROBERTINO ALEJANDRO GUZMÁN MEDINA, NURY ANGÉLICA GUZMÁN MEDINA, VERÓNICA MARGARITA GUZMÁN MEDINA, PATRICIA IVÓN GUZMÁN MEDINA, SOLIDINA DEL ROSARIO GUZMÁN MEDINA, MARÍA PETRONILA GUZMÁN MEDINA, EMILIO DEL TRÁNSITO GUZMÁN MEDINA, MILSA PAOLA GUZMÁN MEDINA, KATHERINE DAYANA GUZMÁN MEDINA, a Cónyuge ELSA MARGARITA MEDINA MEDINA, con fecha 04-09-2019.

HENRÍQUEZ GAVILÁN, HONORIA: a Hijo(a)s MARÍA CRISTINA ZAMBRANO HENRÍQUEZ, PEDRO PASCUAL ZAMBRANO HENRÍQUEZ, EDGARDO PATRICIO ZAMBRANO HENRÍQUEZ, con fecha 02-09-2019.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, LUIS ALFONSO: a Hijo(a)s LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ OLEA, ALFONSO ANDRÉS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ BENAVENTE, EDUARDO ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLEA, ELIZABETH DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ OLEA, con fecha 03-09-2019.

HERNÁNDEZ MÉNDEZ, LUISA ELENA: a Hijo(a)s JUSTINA ESCOBAR HERNÁNDEZ, DEIDAMIA DEL CARMEN ESCOBAR HERNÁNDEZ, CLEMENTINA DE LAS MERCEDES ESCOBAR HERNÁNDEZ, MANUEL JESÚS ESCOBAR HERNÁNDEZ, ANGEL CUSTODIO ESCOBAR HERNÁNDEZ, GABRIEL ANTONIO ESCOBAR HERNÁNDEZ, LUIS DAMIÁN ESCOBAR HERNÁNDEZ, ARTURO EDUARDO ESCOBAR HERNÁNDEZ, RAMIRO ALFREDO ESCOBAR HERNÁNDEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EDUARDO ESCOBAR JOFRÉ, con fecha 04-09-2019.

HIDALGO MARDONES, OLGA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA SOLEDAD PARRA HIDALGO, HÉCTOR ENRIQUE PARRA HIDALGO, GABRIEL EDUARDO PARRA HIDALGO, LILIAN DEL CARMEN PARRA HIDALGO, MARÍA CRISTINA PARRA HIDALGO, a Cónyuge EDUARDO TOMÁS PARRA ULLOA, con fecha 02-09-2019.

HIDALGO VALENZUELA, DULCELINA: a Hijo(a)s NIEVES GALLARDO HIDALGO, SAMUEL GALLARDO HIDALGO, con

fecha 02-09-2019.

HUENCHUNAO YAUPI, JOSÉ BAUTISTA: a Hijo(a)s EDITH MARISSSEL HUENCHUNAO MARIÑÁN, CECILIA DEL CARMEN HUENCHUNAO MARIÑÁN, JOSÉ ADOLFO HUENCHUNAO MARIÑÁN, EGARDO FABIÁN HUENCHUNAO MARIÑÁN, YESSICA EDILIA HUENCHUNAO MARIÑÁN, NÉLIDA ESTER HUENCHUNAO MARIÑÁN, ÁLVARO JOSÉ HUENCHUNAO MARIÑÁN, a Nieto(a) BELÉN ANAÍS HUENCHUNAO SANTI, a Cónyuge CARMEN ROSA MARIÑÁN MILLAHUAL, con fecha 11-09-2019.

ILAVACA ALTAMIRANO, MAGDALENA: a Hijo(a)s MARÍA ELENA GRANADINO ILAVACA, BLANCA ELIANA GRANADINO ILAVACA, ROSA GUILLERMINA GRANADINO ILAVACA, GUILLERMO ANTONIO GRANADINO ILAVACA, MIRIAM CARMEN GRANADINO ILAVACA, ANA LUISA GRANADINO ILAVACA, SANDRA JACQUELINE GRANADINO ILAVACA, SILVIA JEANNETTE GRANADINO ILAVACA, CARLOS HERNÁN GRANADINO ILAVACA, a Cónyuge GUILLERMO HERNÁN GRANADINO GRANADINO, con fecha 03-09-2019.

JARA JARA, LAURA DEL CARMEN: a Hijo(a) GERALDINE MARÍA JARAMILLO JARA, con fecha 03-09-2019.

JIMENEZ MARTINEZ, JACOB DEL CARMEN: a Hijo(a)s RACHEL CAMPOS JIMÉNEZ, MARÍA MAGDALENA CAMPOS JIMÉNEZ, ALICIA ERMITA CAMPOS GIMÉNEZ, MARÍA PILAR CAMPOS JIMÉNEZ, RUTH DEL CARMEN CAMPOS JIMENEZ, con fecha 09-09-2019.

JIMÉNEZ ZAPATA, MARCIA GINETTE: a Hijo(a)s TANIA SIMONE GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ALFREDO ELISEO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, a Cónyuge ALFREDO FERNANDO GONZÁLEZ MOLINA, con fecha 02-09-2019.

LAGOS HERMOSILLA, GUACOLDA: a Hijo(a)s CLAUDIA IVONNE CHAPARRO LAGOS, JULIA ALEJANDRA CHAPARRO LAGOS, con fecha 04-09-2019.

LAGOS ZAMBRANO, JUANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NELSON RAMÓN PRADENA LAGOS, DAVID ARSENO PRADENA LAGOS, PATRICIO EDGARDO PRADENA LAGOS, DELICIA ORIANA PRADENA LAGOS, con fecha 06-09-2019.

LAVÍN FUENTES, SILVINO ALFONSO: a Hijo(a)s GLORIA ANGÉLICA LAVÍN FIERRO, MARITZA VICTORIA LAVÍN FIERRO, ELIZABETH SHIRLEY LAVÍN FIERRO, DORIS ANGELI LAVÍN FIERRO, DANNY ALFONSO LAVÍN FIERRO, a Cónyuge INA DORIS FIERRO, con fecha 05-09-2019.

LEAL QUINTANA, JUAN DE DIOS: a Hijo(a)s MARGARITA ANDREA LEAL ÁVILA, JUAN PATRICIO LEAL ÁVILA, FRANCISCA DENISSE LEAL ÁVILA, a Cónyuge GLADYS MERLY ÁVILA FERNÁNDEZ, con fecha 09-09-2019.

LE FORT FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE FRANCISCO: a Hijo(a)s PATRICK ENRIQUE LE-FORT SÁEZ, ELIZABETH SOLEDAD LE FORT SÁEZ, VINCENT JEREMÍAS LE FORT SÁEZ, a Cónyuge MÓNICA PATRICIA SÁEZ INOSTROZA, con fecha 02-09-2019.

LEIVA ILLESCA, ANÍBAL DEL CARMEN: a Hijo(a) MARÍA ANGELINA LEIVA BECERRA, a Cónyuge FRANCISCA DEL CARMEN BECERRA PÉREZ, con fecha 02-09-2019.

LEIVA SEGUEL, JOSÉ SEGUNDO: a Hijo(a)s MIRIAM DEL CARMEN LEIVA GARRIDO, CARLOS RENÉ LEIVA GARRIDO, DANILO ALEJANDRO LEIVA GARRIDO, REINALDO JOSÉ LEIVA GARRIDO, a Cónyuge DORA ELENA GARRIDO, con fecha 09-09-2019.

LÓPEZ JORQUERA, ELENA: a Hijo(a)s ARMANDO FREDDY RETAMAL LÓPEZ, IVÁN SIGFRIDO RETAMAL LÓPEZ, JUANA ISABEL RETAMAL LÓPEZ, CLAUDIO ALEJANDRO RETAMAL LÓPEZ, NELSON ROBERTO RETAMAL LÓPEZ, con fecha 10-09-2019.

LÓPEZ LEIVA, BLANCA ROSA: a Hijo(a)s VÍCTOR MANUEL CANNOBBIO LÓPEZ, MIGUEL ANGEL CANNOBBIO LÓPEZ, con fecha 06-09-2019.

MACHUCA LAGOS, SOLEDAD JIMENA: a Hijo(a)s SOLEDAD INÉS HORMAZÁBAL MACHUCA, JAIME ARTURO HORMAZÁBAL MACHUCA, MARIELA FRESIA HORMAZÁBAL MACHUCA, JUAN ANDRÉS NEIRA MACHUCA, con fecha 03-09-2019.

MALDONADO CHACÓN, JUANA GUILLERMINA: a Hijo(a)s EVELYN DEL CARMEN HERRERA MALDONADO, CYNTHIA NICOLE SOTO MALDONADO, con fecha 05-09-2019.

MALDONADO MANRÍQUEZ, HIGINIO: a Hijo(a)s SEGUNDO HIGINIO MALDONADO SOAZO, EDUVINA ROSA MALDONADO SOAZO, a Cónyuge MARÍA INÉS SOAZO TORRES, con fecha 02-09-2019.

MANCILLA SÁNCHEZ, MARÍA ELVA: a Hijo(a)s VIRGINIA ELIZABETH MORALES MANCILLA, INÉS DEL CARMEN MORALES MANCILLA, IVONNE CAROLINA MORALES MANCILLA, con fecha 09-09-2019.

MANQUEMILLA PARADA, JOSÉ RAIMUNDO: a Hijo(a)s LILIANA BEATRIZ MANQUEMILLA PURRÁN, CRISTINA ANDREA MANQUEMILLA PURRÁN, DIEGO REINALDO MANQUEMILLA PURRÁN, ERICK DAVID MANQUEMILLA PURRÁN, GABRIELA ESTER MANQUEMILLA PURRÁN, con fecha 10-09-2019.

MARILEO MARILEO, ISAÍAS DE LA CRUZ: a Hijo(a)s ÁLVARO ALONSO MARILEO CONCHA, VALENTINA DE LOS ANGELES MARILEO CONCHA, ANDREA DEL PILAR MARILEO CONCHA, a Cónyuge SONIA ESTER CONCHA LLANQUILEO, con fecha 02-09-2019.

MARTÍNEZ, MARÍA ELCIRA: a Hijo(a)s MARÍA DEL ROSARIO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ARÍSTIDES CRISTINO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, SIMÓN WENCESLAO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CELEDONIO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ROSA ESTER VÁSQUEZ MARTÍNEZ, MARÍA ELCIRA VÁSQUEZ MARTÍNEZ, RODOLFO VALENTINO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, NÉSTOR RAÚL VÁSQUEZ MARTÍNEZ, LUISA DEL CARMEN VÁSQUEZ MARTÍNEZ, a Nieto(a)s CLAUDIA NATALIE VÁSQUEZ FUENTEALBA, LETICIA LORENA VÁSQUEZ FUENTEALBA, MARÍA TERESA VÁSQUEZ FUENTEALBA, JOSÉ ADRIÁN VÁSQUEZ FUENTEALBA, KEVIN JORDÁN VÁSQUEZ FUENTEALBA, con fecha 03-09-2019.

MARTÍNEZ HIDALGO, ROSA ALICIA: a Hijo(a)s ALICIA LORENZA TORRES MARTÍNEZ, IRMA DEL CARMEN TORRES MARTÍNEZ, con fecha 04-09-2019.

MARTÍNEZ HUERTA, MARGARITA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s SONIA MARLENE SALAS MARTÍNEZ, LUIS OVANDO SALAS MARTÍNEZ, RAÚL ARMANDO SALAS MARTÍNEZ, PATRICIO ALEJANDRO SALAS MARTÍNEZ, con fecha 09-09-2019.

MEDINA HERNÁNDEZ, MARGARITA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s VALERIA ISIDORA URRÁ MEDINA, MATÍAS ALEJANDRO URRÁ MEDINA, a Cónyuge GREGORIO ALEJANDRO URRÁ CASTILLO, con fecha 10-09-2019.

MEDINA REYES, PATRICIO HERNÁN: a Hijo(a)s MARTÍN HUMBERTO MEDINA CONTRERAS, FELIPE HERNÁN MEDINA CONTRERAS, con fecha 03-09-2019.

MELLA REYES, NELLY JOVITA: a Hijo(a)s GONZALO ESTEBAN MARTÍNEZ MELLA, VALLESKA VANESSA MARTÍNEZ MELLA, DANNY ALEXIS MARTÍNEZ MELLA, a Cónyuge JOSÉ PASCUAL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, con fecha 04-09-2019.

MÉNDEZ PARRA, OLGA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS HERNÁN REYES MÉNDEZ, CARLOS HUMBERTO REYES MÉNDEZ, MARIO FERNANDO REYES MÉNDEZ, LESTER IGOR REYES MÉNDEZ, a Cónyuge LUIS REYES VALENZUELA, con fecha 04-09-2019.

MENESES TORRES, SERGIO GERVASIO: a Hijo(a)s CÉSAR ANTONIO MENESES SÁNCHEZ, MÓNICA SUSANA MENESES SÁNCHEZ, SERGIO ALBERTO MENESES SÁNCHEZ, a Cónyuge GABRIELA DEL CARMEN SÁNCHEZ MELLA, con fecha 09-09-2019.

MIRANDA, ROSA ELENA: a Hijo(a) ANSELMO JERALDO MIRANDA, con fecha 04-09-2019.

MORAGA CASTILLO, JUAN DE DIOS: a Hijo(a)s RUTH ESTER MORAGA BIZAMA, ABRAHAM JONATHAN MORAGA BIZAMA, con fecha 09-09-2019.

MUÑOZ AGUAYO, FERNANDO: a Hijo(a)s SAMUEL FER-

NANDO MUÑOZ GARCÉS, LUIS HUMBERTO MUÑOZ GARCÉS, DAVID BENJAMÍN MUÑOZ GARCÉS, DORCA ELIZABETH MUÑOZ GARCÉS, a Cónyuge FORMOSINA GARCÉS SANHUEZA, con fecha 09-09-2019.

MUÑOZ CERNA, ERICA BERNARDA: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS CONTRERAS MUÑOZ, JEANNETTE PILAR CONTRERAS MUÑOZ, CARMEN GLORIA CONTRERAS MUÑOZ, SERGIO ADÁN CONTRERAS MUÑOZ, EDGARDO ESTEBAN CONTRERAS MUÑOZ, con fecha 02-09-2019.

MUÑOZ DELGADO, ERWIN MARCELO: a Hijo(a)s ESCARLET NINOSCA MUÑOZ DÍAZ, NICOLÁS MARCELO MUÑOZ DÍAZ, con fecha 05-09-2019.

MUÑOZ LOBOS, GLADI FIDELINA: a Hijo(a)s ROBIN ORLANDO DÍAZ MUÑOZ, INGRID VIVIANA DÍAZ MUÑOZ, ADRIANA MARISSOL DÍAZ MUÑOZ, CRISTIAN HERNÁN DÍAZ MUÑOZ, a Cónyuge ORLANDO DÍAZ ESPINOZA, con fecha 12-09-2019.

MUÑOZ MORA, RENÉ: a Hijo(a)s ERIKA DEL CARMEN MUÑOZ RODRÍGUEZ, VERÓNICA ISABEL MUÑOZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ, a Cónyuge IDA DEL CARMEN RODRÍGUEZ VERGARA, con fecha 11-09-2019.

MUÑOZ MUÑOZ, CLAUDIA MARCELA: a Padres WILFREDO ROLANDO MUÑOZ CAAMAÑO, con fecha 09-09-2019.

MUÑOZ OSSANDÓN, MARÍA ESTER: a Hijo(a)s CARLOS ALBERTO RIVEROS MUÑOZ, MARÍA ADRIANA RIVEROS MUÑOZ, a Cónyuge LUIS ARMANDO RIVEROS HERNÁNDEZ, con fecha 03-09-2019.

NORIEGA SOTO, JUAN BAUTISTA: a Padres JOSÉ OMAR NORIEGA NAVARRETE, con fecha 02-09-2019.

OBRADOR TOLEDO, MARIA: a Hijo(a)s RAQUEL ELVIRA REYES OBRADOR, MARÍA ANTONIETA REYES OBRADOR, MIGUEL HERNÁN REYES OBRADOR, PATRICIA DEL CARMEN REYES OBRADOR, CARLOS ALBERTO REYES OBRADOR, SANDRA DEL PILAR REYES OBRADOR, ALONSO EDGARDO REYES OBRADOR, ROSA ORIANA REYES OBRADOR, NILO ALEJANDRO REYES OBRADOR, CLAUDIO RAFAEL REYES OBRADOR, con fecha 02-09-2019.

ORTEGA URÍZAR, REBECA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CAMILA ANDREA ESPINOZA ORTEGA, LUIS ANTONIO ESPINOZA ORTEGA, MARGOT ANDREA SAN MARTÍN ORTEGA, a Cónyuge VÍCTOR MIGUEL RENALQUEO GUÍÑEZ, con fecha 10-09-2019.

OYARZÚN TÉLLEZ, BLANCA AURORA: a Hijo(a)s CLAUDIA ANDREA GUTIÉRREZ OYARZÚN, LUISA ELENA GUTIÉRREZ OYARZÚN, CARMEN GLORIA GUTIÉRREZ OYARZÚN, con fecha 09-09-2019.

PEDREROS ALARCÓN, HUGO

DEL CARMEN: a Madre MERCEDES DEL CARMEN ALARCÓN PAREDES, con fecha 02-09-2019.

PEÑA CHAMORRO, JOSEFINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ALEX EDUARDO ACUÑA PEÑA, PATRICIO MARCELO ACUÑA PEÑA, a Cónyuge EDUARDO PATRICIO ACUÑA JEREZ, con fecha 05-09-2019.

PEÑAILILLO CARTES, JOSÉ BERNARDO: a Madre NORA EMERITA CARTES, con fecha 04-09-2019.

PÉREZ CASTILLO, DUVINILDO: a Hermano(a)s BENILDO PÉREZ CASTILLO, BERTILA PÉREZ CASTILLO, a Sobrino(a)s CARMEN GLORIA GONZÁLEZ PÉREZ, ANGÉLICA LUCINDA VALDEBENITO PÉREZ, con fecha 02-09-2019.

PILQUIMÁN CATRIL, SEGUNDO LORENZO: a Hijo(a)s LEONARDO VICENTE PILQUIMÁN TRANGULADO, LORENZA DE LAS MERCEDES PILQUIMÁN TRANGULADO, ANA ANDREA PILQUIMÁN TRANGULADO, ROLANDO ARTURO PILQUIMÁN TRANGULADO, JUAN ANDRÉS PILQUIMÁN TRANGULADO, CLAUDIO LORENZO PILQUIMÁN TRANGULADO, a Cónyuge JUANA MAYO TRANGULADO VILLAGRÁN, con fecha 02-09-2019.

PINCHEIRA VILLA, OROZIMBO DEL CARMEN: a Hijo(a)s ELIZABETH DEL CARMEN PINCHEIRA GARCÉS, ROGER RUBÉN PINCHEIRA GARCÉS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SARA EROINA GARCÉS VERGARA, con fecha 03-09-2019.

POBLETE MANOSALBA, ENA YOLANDA: a Hijo(a)s NELSON HERMES POBLETE POBLETE, ELY ANGÉLICA POBLETE POBLETE, SAMUEL ERNESTO POBLETE POBLETE, DANIEL DEL CARMEN POBLETE POBLETE, con fecha 05-09-2019.

POBLETE POBLETE, HÉCTOR: a Hijo(a)s NELSON HERMES POBLETE POBLETE, ELY ANGÉLICA POBLETE POBLETE, SAMUEL ERNESTO POBLETE POBLETE, DANIEL DEL CARMEN POBLETE POBLETE, a Cónyuge ENA YOLANDA POBLETE MANOSALBA, con fecha 05-09-2019.

PRADENA, JUAN ROMAN: a Hijo(a)s NELSON RAMÓN PRADENA LAGOS, DAVID ARSENIO PRADENA LAGOS, PATRICIO EDGARDO PRADENA LAGOS, DELICIA ORIANA PRADENA LAGOS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente JUANA DEL CARMEN LAGOS ZAMBRAÑO, con fecha 06-09-2019.

RAMOS RAMOS, GLADYS DEL CARMEN: a Hijo(a) MARICELA DE LOURDES PÉREZ RAMOS, a Cónyuge PLÁCIDO EDUARDO PÉREZ BUSTAMANTE, con fecha 03-09-2019.

RAMOS SEPÚLVEDA, JUAN CARLOS: a Hijo(a)s PAULA VICTORIA RAMOS CONTRERAS, YOSELIN ANDREA RAMOS GÓMEZ, con fecha 03-09-2019.

RAVANAL, NORA NELI: a Hijo(a)s CARLOS ERNESTO HIDALGO RAVANAL, JOSÉ GREGORIO HIDALGO RAVANAL, NORA DEL CARMEN HIDALGO RAVANAL, SERGIO ANTONIO HIDALGO RAVANAL, RUTH ELENA HIDALGO RAVANAL, a Nieto(a)s JOSÉ CARLOS RAMÍREZ HIDALGO, JAIME EDUARDO OSSES HIDALGO, con fecha 04-09-2019.

REYES AQUEVEQUE, GUILLERMO ROBERTO: a Cónyuge MARÍA TERESA PARRA RUMINOT, con fecha 03-09-2019.

REYES MELLA, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s IGNACIO ALBERTO REYES FERNÁNDEZ, MARÍA VERÓNICA REYES FERNÁNDEZ, ROBERTO ALEX REYES FERNÁNDEZ, SUSANA CECILIA REYES FERNÁNDEZ, a Cónyuge MARÍA FERNÁNDEZ MELLA, con fecha 03-09-2019.

REYES NAVARRO, DOMINGO ANTONIO: a Hijo(a)s DOMINGA VERÓNICA REYES OSES, MARÍA CRISTINA REYES OSES, PATRICIA DEL CARMEN REYES OSES, ELBA MERCEDES REYES OSES, BELLA HORTENSIA REYES OSES, PEDRO ANTONIO REYES OSES, con fecha 04-09-2019.

RÍOS MUÑOZ, ORIETA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ARIEL ANTONIO GAETE RÍOS, FELIPE IGNACIO GAETE RÍOS, a Cónyuge ERALDO ANTONIO GAETE VILLAGRA, con fecha 02-09-2019.

RÍOS SALDÍAS, BLANCA AURORA: a Hijo(a)s CARLOS MAGNO NAVARRETE RÍOS, RAÚL SEBASTIÁN NAVARRETE RÍOS, DIDA DEL CARMEN NAVARRETE RÍOS, LIDIA MARÍA NAVARRETE RÍOS, RIGOBERTO NAVARRETE RÍOS, con fecha 04-09-2019.

RIQUELME ESCALONA, HÉCTOR PASCUAL: a Hijo(a)s YASNA CAROLINA RIQUELME CASTRO, SOLANGE NICOLE RIQUELME CASTRO, HÉCTOR ABRAHAM RIQUELME CASTRO, a Cónyuge MIRTA VERÓNICA CASTRO PUENTES, con fecha 03-09-2019.

RIQUELME MUÑOZ, ESTER DEL CARMEN: a Hijo(a)s MAGALI DEL CARMEN ORTIZ RIQUELME, ELADIO ADRIANA ORTIZ RIQUELME, LUIS ALBERTO ORTIZ RIQUELME, JOSÉ ROLANDO ORTIZ RIQUELME, ANGELA YESENIA ORTIZ RIQUELME, con fecha 04-09-2019.

RIQUELME NAVARRO, IRMA FRESIA: a Hijo(a)s RICARDO ROBERTO RODRÍGUEZ RIQUELME, ALCIDES MAURICIO RODRÍGUEZ RIQUELME, con fecha 06-09-2019.

RIQUELME SOTO, JOSÉ AVELINO: a Hijo(a)s JAIME ENRIQUE RIQUELME AGUILERA, SERGIO PATRICIO RIQUELME AGUILERA, JAVIER MAURICIO RIQUELME AGUILERA, JESSE ELIACHIM RIQUELME AGUILERA, JOSÉ IGNACIO RIQUELME AGUILERA, a Nieto(a)s IVÁN ALEXIS RIQUELME SEPÚLVEDA, MACARENA CONSTANZA RIQUELME SEPÚLVEDA, a Cónyuge INÉS DEL CARMEN

AGUILERA MUÑOZ, con fecha 03-09-2019.

RIVERA MORENO, WALDO: a Hijo(a)s ELIZABETH DEL PILAR RIVERA BOBADILLA, EDUARDO ALEJANDRO RIVERA BOBADILLA, MARCO AURELIO RIVERA BOBADILLA, MARÍA CRISTINA RIVERA BOBADILLA, MARÍA MARGARITA RIVERA VEGA, SILVIA CECILIA RIVERA BOBADILLA, a Cónyuge BLANCA ROSA BOBADILLA OSORIO, con fecha 04-09-2019.

RIVERA SEPÚLVEDA, CARLOS: a Hijo(a)s RUBÉN ERNESTO RIVERA GÓMEZ, DOMINGO ARNOLDO RIVERA GÓMEZ, MIRIAM ANA RIVERA GÓMEZ, JUAN DE DIOS RIVERA GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN RIVERA GÓMEZ, con fecha 05-09-2019.

ROBLES ALARCÓN, RIGOBERTO: a Hermano(a)s MÓNICA DEL CARMEN ROBLES ALARCÓN, MARIANA DEL ROSARIO ROBLES ALARCÓN, MIGUEL MAURICIO ROBLES ALARCÓN, LUIS REINALDO RAÚL ROBLES ALARCÓN, a Sobrino(a)s MARÍA EUGENIA ROBLES MORALES, GUILLERMO ALFONSO ROBLES DONOSO, FABIÁN ALBERTO ROBLES DONOSO, GRICELDA ANDREA ROBLES PINILLA, con fecha 03-09-2019.

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, FLORENTINA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARÍA CRISTINA BRAVO RODRÍGUEZ, JAVIER DE LAS MERCEDES BRAVO RODRÍGUEZ, JUVENAL IGNACIO BRAVO RODRÍGUEZ, MARÍA SANDRA BRAVO RODRÍGUEZ, MARÍA YANET BRAVO RODRÍGUEZ, a Cónyuge JUVENAL BRAVO FERNÁNDEZ, con fecha 04-09-2019.

RODRIGUEZ GUTIERREZ, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ GUZMÁN, MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ GUZMÁN, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente IRENE DEL TRÁNSITO GUZMÁN RIVAS, con fecha 09-09-2019.

RODRÍGUEZ POBLETE, ANA MARÍA: a Hijo(a)s MIRELLA DEL CARMEN CARTES RODRÍGUEZ, LUIS ALEJANDRO CARTES RODRÍGUEZ, WILSON ENRIQUE CARTES RODRÍGUEZ, MARIO ANTONIO CARTES RODRÍGUEZ, a Cónyuge LUIS ARTURO CARTES, con fecha 03-09-2019.

RODRÍGUEZ SANHUEZA, BRAULIO SEBASTIÁN: a Hijo(a)s MARCO ANDRÉS RODRÍGUEZ FIERRO, NATHALIE TERESA RODRÍGUEZ FIERRO, CAROLINA GIOVANNA RODRÍGUEZ FIERRO, a Cónyuge SYLVIA NÉLIDA FIERRO GONZÁLEZ, con fecha 04-09-2019.

ROJAS GARCÍA, HÉCTOR ISIDRO: a Hijo(a)s RODOLFO ERNESTO ROJAS ALVIAL, MARÍA MARLENA ROJAS ALVIAL, ROSA DORIS ROJAS ALVIAL, RUTH ORIANA ROJAS ALVIAL, con fecha 06-09-2019.

ROMERO MORA, EMPERATRIZ: a Hijo(a)s NANCY ELIZABETH RAMÍREZ ROMERO, CLAUDIA ANDREA RAMÍREZ

ROMERO, con fecha 04-09-2019.

ROSALES ILIMAN, JUAN ERNESTO: a Hijo(a)s JOSÉ FRANCISCO ROSALES GALLINA, JUAN SEBASTIÁN ROSALES GALLINA, BERNARDO ÁLVARO ROSALES GALLINA, JUAN ALBERTO ROSALES GALLINA, ARTEMIA DEL CARMEN ROSALES GALLINA, MARÍA MARGARITA ROSALES GALLINA, PATRICIA DEL CARMEN ROSALES GALLINA, CARMEN ROSA ROSALES GALLINA, JOSÉ BASILIO ROSALES GALLINA, a Nieto(a)s TRÁNSITO DEL CARMEN MANQUEL ROSALES, JUAN ALFREDO MANQUEL ROSALES, JOSÉ SEGUNDO MANQUEL ROSALES, MARÍA LUISA MANQUEL ROSALES, a Cónyuge BERTA TIONILDA GALLINA RAIMÁN, con fecha 02-09-2019.

ROSAS CHÁVEZ, MARÍA NICOLASA: a Hijo(a)s MARTA DEL CARMEN ECHEVERRÍA ROSAS, PATRICIO ALEJANDRO ECHEVERRÍA ROSAS, ELENA ORFELIA MORALES ROSAS, MARÍA MIRNA HERRERA ROSAS, a Nieto(a)s BIANKA PAMELA ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ, MATÍAS ENRIQUE ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ, VALENTINA ISIDORA ECHEVERRÍA GUTIÉRREZ, con fecha 02-09-2019.

ROZALES ROZALES, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s DENIS GERARDO ROZALES HUENTEAO, SANDRA ALICIA ROSALES HUENTEAO, ANDREA DEL CARMEN ROZALES HUENTEAO, JOSÉ IGNACIO ROSALES GALLINA, con fecha 02-09-2019.

RUBILAR MANRÍQUEZ, JOSÉ LEONARDO: a Hijo(a) FELIPE ANDRÉS RUBILAR VILLAGRÁN, a Cónyuge LAURA ELIZABETH VILLAGRÁN GUTIÉRREZ, con fecha 02-09-2019.

RUIZ FAURE, MARTA ELENA: a Hermano(a)s CARLOS EXEQUIEL RUIZ FAURE, SYLVIA DEL CARMEN RUIZ FAURE, NOLBERTO ATILIO RUIZ FAURE, MARÍA CECILIA RUIZ FAURE, RODOLFO ARTURO RUIZ FAURE, a Sobrino(a)s EDUARDO ESTEBAN RUIZ ARAYA, CRISTIAN GONZALO RUIZ ARAYA, DAMIÁN ALEXIS RUIZ ARAYA, con fecha 04-09-2019.

RUIZ ROA, CIPRIANO SEGUNDO: a Hijo(a)s JOSÉ ARNOLDO RUIZ CALZADILLA, SERGIO ALEJANDRO RUIZ CALZADILLA, HÉCTOR DAVID RUIZ CALZADILLA, ROBINSON ANDRÉS RUIZ CALZADILLA, JUANA LUISA RUIZ CALZADILLA, LAURA MARCELA RUIZ CALZADILLA, EDGARDO ALEJANDRO RUIZ CALZADILLA, CLAUDIO ALFONSO RUIZ CALZADILLA, BERNARDO DEL CARMEN RUIZ CALZADILLA, OCTAVIO ENRIQUE RUIZ CALZADILLA, NELSON ENRIQUE RUIZ CALZADILLA, PEDRO IVÁN RUIZ CALZADILLA, con fecha 02-09-2019.

SÁEZ GARCÉS, MARÍA TERESA: a Hijo(a)s ALEXIS ALFONSO CAMPOS SÁEZ, YOSELIN ESTEFANY CAMPOS SÁEZ, MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS SÁEZ, a Cónyuge JUAN MIGUEL CAMPOS MONARES, con fecha 10-09-2019.

SÁEZ HENRÍQUEZ, GUILLER-

MO: a Hijo(a)s DANILO HERNÁN SÁEZ ROJAS, RUTH MARGARITA SÁEZ ROJAS, con fecha 03-09-2019.

SÁEZ SANHUEZA, GERTRUDIS DEL CARMEN: a Hijo(a)s CARLOS JONATHAN GALLEGOS SÁEZ, INDIRA SCARLET GALLEGOS SÁEZ, a Cónyuge JUAN CARLOS GALLEGOS SÁEZ, con fecha 03-09-2019.

SAGREDO BUSTOS, LUISA MARGOT: a Hijo(a)s DILLMAN IGNACIO GONZÁLEZ SAGREDO, CINDY ALEJANDRA TORRES SAGREDO, NICOLÁS BENJAMÍN GONZÁLEZ SAGREDO, a Cónyuge DILMAN NASDINE GONZÁLEZ MUÑOZ, con fecha 03-09-2019.

SALCEDO PINTO, ELIA EDITH: a Hijo(a)s HERIBERTO GONZALO ROJAS SALCEDO, ANDREA LORENA ROJAS SALCEDO, DANIELA ALEJANDRA ROJAS SALCEDO, a Cónyuge HERIBERTO SEGUNDO ROJAS ALARCÓN, con fecha 10-09-2019.

SALGADO CUEVAS, JUANA: a Hijo(a) MARÍA VIRGINIA MATAMALA SALGADO, con fecha 09-09-2019.

SALGADO SALAS, LISANDRO FRANCISCO: a Hijo(a)s BORIS LISANDRO SALGADO NOURDIN, MARLENE ETERINNA SALGADO NOURDIN, JAVIER ANDRÉS SALGADO PEREIRA, JORDANA ALEJANDRA SALGADO NOURDIN, a Cónyuge FRIDA NOURDIN CONTRERAS, con fecha 03-09-2019.

SÁNCHEZ ARANEDA, ELISA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s SILVIA ELIANA GARCÍA SÁNCHEZ, JORGE ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ, DELFÍN ALFONSO GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ELENA GARCÍA SÁNCHEZ, GERARDO ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ, PATRICIA AMELIA GARCÍA SÁNCHEZ, AGUSTÍN EUGENIO GARCÍA SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ, con fecha 09-09-2019.

SÁNCHEZ SALAS, MICHEL FRANCISCO: a Padres MICHEL ANGELO SÁNCHEZ CARRILLO, a Madre LUCY DEL CARMEN SALAS TORRES, con fecha 11-09-2019.

SANDOVAL CUEVAS, NORA INÉS: a Hijo(a)s GABY DEL CARMEN ALARCÓN SANDOVAL, NORA ELENA ALARCÓN SANDOVAL, GLADYS MARISOL ALARCÓN SANDOVAL, HEMERITA VERÓNICA ALARCÓN SANDOVAL, PATRICIA ESMERITA ALARCÓN SANDOVAL, MARÍA MARILIN ALARCÓN SANDOVAL, AMÉRICA JEANNETTE ALARCÓN SANDOVAL, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente HÉCTOR WASHINGTON ALARCÓN LIZAMA, con fecha 03-09-2019.

SANHUEZA AGUILERA, CLAUDIO: a Hijo(a)s VALEZKA NATALIA SANHUEZA JARA, RODRIGO ALEJANDRO SANHUEZA JARA, CLAUDIO ANTONIO SANHUEZA JARA, PAOLA DEL CARMEN SANHUEZA DURÁN, a Cónyuge ALBERTINA DEL TRÁNSITO JARA MOLINA, con fecha 03-09-2019.

SANHUEZA CID, JULIO CÉSAR: a Hijo(a)s SARELA DEL CARMEN SANHUEZA MORA, CÉSAR MARIANO SANHUEZA MORA, GLORIA GLADYS SANHUEZA MORA, LAURA DEL CARMEN SANHUEZA MORA, RUTH MAGDALENA SANHUEZA MORA, RAÚL HERNÁN SANHUEZA MORA, ROBERTO CARLOS SANHUEZA MORA, a Cónyuge MARÍA VIDALITA MORA MELLA, con fecha 02-09-2019.

SANHUEZA GARCÍA, MARÍA TERESA: a Hijo(a)s MARICEL YESSICA ORTIZ SANHUEZA, LIDIA TERESA ORTIZ SANHUEZA, CARLOS HERNÁN ORTIZ SANHUEZA, a Cónyuge HERNÁN ORTIZ MONTOYA, con fecha 04-09-2019.

SAN MARTÍN IRRIBARRA, OLGA ADELAIDA: a Hijo(a)s DAGOBERTO ALADINO QUEZADA SAN MARTÍN, DANIELA MERCEDES QUEZADA SAN MARTÍN, FRANCESCO ARIEL QUEZADA SAN MARTÍN, ELOÍSA JACQUELINE MELLADO SAN MARTÍN, LUIS ENRIQUE MELLADO SAN MARTÍN, a Cónyuge DAGOBERTO ALADINO QUEZADA ORMEÑO, con fecha 06-09-2019.

SANTANA PAREDES, ERNESTO SEGUNDO: a Hijo(a)s ROSA ELENA SANTANA DAZA, LUIS ERNESTO SANTANA DAZA, MARCO ANTONIO SANTANA DAZA, JONATHAN ALEXANDER SANTANA DAZA, MARIO GUILLERMO SANTANA DAZA, a Cónyuge MARÍA ISABEL DAZA BADILLA, con fecha 04-09-2019.

SARAVIA TORRES, IRMA: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA ULLOA SARAVIA, MARCO ANTONIO ULLOA SARAVIA, JOSÉ GONZALO ULLOA SARAVIA, a Cónyuge JUAN MISALDO ULLOA CARRASCO, con fecha 02-09-2019.

SEGUEL BEROIZA, ADÁN JESÚS: a Hijo(a)s EVA DEL CARMEN SEGUEL PINO, ISABEL DEL CARMEN SEGUEL PINO, MANUEL OCTAVIO SEGUEL PINO, MARÍA INÉS SEGUEL PINO, con fecha 06-09-2019.

SEPÚLVEDA, ELBA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s RUTH CECILIA CORREA SEPÚLVEDA, BERNARDO DEL TRÁNSITO CORREA SEPÚLVEDA, CÉSAR HUMBERTO CORREA SEPÚLVEDA, JOSÉ ANDRÉS VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, DOMINGO FRANCISCO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, a Cónyuge FANOR ALBERTO CORREA PUENTES, con fecha 03-09-2019.

SEPÚLVEDA FIGUEROA, JUAN NELSON: a Hijo(a)s MARCELA VIVIANA SEPÚLVEDA SOLÍS, MARÍA EUGENIA SEPÚLVEDA SOLÍS, JUAN NELSON SEPÚLVEDA SOLÍS, JORGE IVÁN SEPÚLVEDA SOLÍS, CECILIA JACQUELINE SEPÚLVEDA SOLÍS, MIRIAM PATRICIA SEPÚLVEDA SOLÍS, LUIS ALBERTO SEPÚLVEDA SOLÍS, CARLOS RODRIGO SEPÚLVEDA SOLÍS, a Nieto(a)s NADIA BEATRIZ CÁRDENAS SEPÚLVEDA, NATALIA ARACELY CÁRDENAS SEPÚLVEDA, KEVIN SEBAS-

TIÁN SANTANDER SEPÚLVEDA, a Cónyuge VICTORINA DEL CARMEN SOLÍS ORTEGA, con fecha 04-09-2019.

SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, LUIS ENRIQUE: a Hermano(a)s VÍCTOR MANUEL SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, MARÍA ANGÉLICA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, LUZ ELIANA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, MARÍA CECILIA SEPÚLVEDA AGUILERA, con fecha 05-09-2019.

SILVA CHAMORRO, NORMA DEL CARMEN: a Hijo(a)s MARINA ANDREA SÁEZ SILVA, DAVID ANDRÉS RODRÍGUEZ SILVA, PATRICIA DEL CARMEN SÁEZ SILVA, ISMAEL GERARDO SÁEZ SILVA, DARLING CONSTANZA SÁEZ SILVA, con fecha 02-09-2019.

SILVA PALMA, VÍCTOR GREGORIO: a Hijo(a)s MARIEL VICTORIA SILVA SANDOVAL, EDGARDO RENÉ SILVA SANDOVAL, con fecha 05-09-2019.

SOLAR ARANEDA, BLANCA RUTH: a Hijo(a)s LORENA ESCARLE SANDOVAL SOLAR, JOSÉ HIPÓLITO SANDOVAL SOLAR, RUTH BENITA SANDOVAL SOLAR, GRACIELA IVÓN SANDOVAL SOLAR, MARÍA VERÓNICA SANDOVAL SOLAR, EDGARDO GASTÓN SANDOVAL SOLAR, SILVIA DE LA CRUZ SANDOVAL SOLAR, PATRICIA ISABEL SANDOVAL SOLAR, CLAUDIA CECILIA SANDOVAL SOLAR, con fecha 02-09-2019.

SOSPERREY CAMPOS, JEANNETTE DEL CARMEN: a Hijo(a)s RUBÉN BERNABÉ DURÁN SOSPERREY, JASMINA ELIZABETH DURÁN SOSPERREY, a Cónyuge JORGE ALEJANDRO DURÁN TAPIA, con fecha 09-09-2019.

SOTOMAYOR MARÍN, JOSEFINA ISABEL: a Hijo(a)s PATRICIA ELENA SÁNCHEZ SOTOMAYOR, SILVIA CRISTINA DEL CARMEN SÁNCHEZ SOTOMAYOR, SERGIO MARCELO RAMÓN SÁNCHEZ SOTOMAYOR, MANUEL EDUARDO DAMIÁN SÁNCHEZ SOTOMAYOR, JAIME MOISÉS SÁNCHEZ SOTOMAYOR, GERARDO MIGUEL SÁNCHEZ SOTOMAYOR, con fecha 03-09-2019.

SUAZO VERGARA, BALMA-CEDEA: a Hijo(a)s JACQUELINE VIVIANA SUAZO JARA, MARCIAL ADOLFO SUAZO JARA, JENNIFER MERCEDES SUAZO JARA, CRISTIAN EDUARDO SUAZO JARA, con fecha 02-09-2019.

TOLOZA SOTO, ENAISO ANTONIO: a Hermano(a)s LUBERTINA IGNACIA TOLOZA SOTO, VILMA LUGARDI TOLOZA SOTO, BLANCA OLIVIA TOLOZA SOTO, GABRIELA ERILDA TOLOZA SOTO, con fecha 04-09-2019.

TORRES CARTES, DONATILDE: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA HERRERA TORRES, JORGE ANTONIO HERRERA TORRES, con fecha 02-09-2019.

TRONCOSO PINTO, ELIANA: a Hijo(a)s MIGUEL ANGEL TRONCOSO TRONCOSO, ANA MARÍA DEL CARMEN TRONCOSO TRONCOSO, a Nieto(a) s JORGE CRISTIAN TRONCO-

SO BOYS, MIGUEL EDUARDO TRONCOSO BOYS, con fecha 03-09-2019.

ULLOA ESPINOZA, ELBA EDITH: a Hijo(a)s GLORIA EDITH NÚÑEZ ULLOA, YENNIFFER KATHERINE NÚÑEZ ULLOA, MARÍA FERNANDA NÚÑEZ ULLOA, CRISTOFHER ALEXANDER NÚÑEZ ULLOA, a Cónyuge RICARDO DEL CARMEN NÚÑEZ CABRALES, con fecha 09-09-2019.

URZÚA CORVALÁN, MERCEDES TEXIA: a Hijo(a)s EDGAR ALEJANDRO BRANT URZÚA, WALTER GERMÁN OSVALDO BRANT URZÚA, CRISTIAN BRANT URZÚA, GERMÁN BRANT URZÚA, TEXIA MARÍA VICTORIA NEIRA URZÚA, con fecha 04-09-2019.

VALDEBENITO FLORES, CLEMIRA MAGDALENA: a Hijo(a)s ELIANA PATRICIA MALDONADO VALDEBENITO, MAGDALENA DEL CARMEN MALDONADO VALDEBENITO, AMANDA VERÓNICA MALDONADO VALDEBENITO, MÓNICA DEL PILAR MALDONADO VALDEBENITO, JOSÉ ISIDRO MALDONADO VALDEBENITO, HAYDÉE DE LAS MERCEDES MALDONADO VALDEBENITO, con fecha 02-09-2019.

VALENZUELA ARAVENA, RAMÓN ANTONIO: a Hijo(a)s RODRIGO ALEJANDRO VALENZUELA VALDÉS, RAMÓN SIXTO VALENZUELA VALDÉS, a Cónyuge MARTA BEATRIS VALDÉS RETAMAL, con fecha 11-09-2019.

VALENZUELA BUSTOS, JUAN FRANCISCO: a Hijo(a) s ROLANDO JOSÉ VALENZUELA ORTIZ, JUAN FRANCISCO VALENZUELA ORTIZ, LUIS RICARDO VALENZUELA ORTIZ, DAGOBERTO VALENZUELA ORTIZ, PATRICIO JOEL VALENZUELA ORTIZ, DAMIÁN ARTURO VALENZUELA ORTIZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente EVANGELISTA DEL CARMEN ORTIZ JORQUERA, con fecha 09-09-2019.

VALENZUELA PEDRERO, ANAOR: a Hijo(a)s IVÁN ANAOR VALENZUELA PEÑA, PATRICIO RENÁN VALENZUELA PEÑA, INGRID SONIA VALENZUELA GUZMÁN, SERGIO REINALDO VALENZUELA GUZMÁN, MARÍA ANDREA VALENZUELA PEÑA, a Cónyuge CELINA PEÑA SÁEZ, con fecha 11-09-2019.

VALENZUELA PEDREROS, WENCESLAO: a Hijo(a)s NAYADE SOLEDAD VALENZUELA VEGA, SORAYA DEL ROSARIO VALENZUELA VEGA, a Cónyuge EVA DEL CARMEN VEGA AGURTO, con fecha 03-09-2019.

VALLARD VALLARD, HUMBERTA: a Hijo(a)s LUIS ALBERTO MUÑOZ VALLARD, NOEMÍ TERESA MUÑOZ VALLARD, RUTH LUCILA MUÑOZ VALLARD, VÍCTOR MANUEL MUÑOZ VALLARD, IRMA NORA MUÑOZ VALLARD, a Cónyuge JOSÉ NASARENO MUÑOZ FLORES, con fecha 11-09-2019.

VALLEJOS PEÑA, JULIO: a

Hijo(a)s MARIELA CECILIA VALLEJOS AEDO, MARCELA JANETT VALLEJOS PEÑA, SANDRA ROSMARY VALLEJOS PEÑA, CARLOS MARCOS VALLEJOS PEÑA, JULIO ANTONIO VALLEJOS PEÑA, GLADYS BEATRIZ VALLEJOS PEÑA, a Cónyuge SILVIA DEL CARMEN PEÑA CAMPOS, con fecha 04-09-2019.

VALLEJOS VEGA, ERNESTINA: a Hijo(a)s YESSENIA ERNESTINA GUZMÁN VALLEJOS, YENNY MERY GUZMÁN VALLEJOS, VERÓNICA DEL CARMEN GUZMÁN VALLEJOS, JACQUELINE MARGARET GUZMÁN VALLEJOS, YASMINA NATIVIDAD GUZMÁN VALLEJOS, JOAQUÍN MANUEL GUZMÁN VALLEJOS, RACHEL DENICE GUZMÁN VALLEJOS, a Nieto(a)s YERCO ALEJANDRO GUZMÁN SILVA, PAUL JACOB GUZMÁN SILVA, con fecha 02-09-2019.

VALLE VILLAGRÁN, JORGE SAMUEL: a Hijo(a) s MARÍA LORETO VALLE BENAVENTE, CARMEN GLORIA VALLE BENAVENTE, con fecha 03-09-2019.

VARGAS VARAS, AMÉRICO MARIO: a Hijo(a) MARIO ANDRÉS VARGAS OSSANDÓN, con fecha 02-09-2019.

VELÁSQUEZ ORTIZ, AUDILIO: a Hijo(a)s FLOR MARÍA VELÁSQUEZ SANHUEZA, ELBA DEL CARMEN VELÁSQUEZ SANHUEZA, a Cesionario(a) SANDRA SCARLET ROSALES VELÁSQUEZ, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA FILOMENA SANHUEZA PLACENCIA, con fecha 04-09-2019.

VERA VERA, ELISEO SEGUNDO: a Hijo(a)s MARÍA ENCARNACIÓN VERA MORA, NÉLIDA DEL CARMEN VERA MORA, ALICIA GLADYS VERA MORA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MALVINA DEL CARMEN MORA, con fecha 09-09-2019.

VERGARA GUZMÁN, LUIS GUILLERMO: a Hijo(a)s FERNANDA CATALINA VERGARA SEPÚLVEDA, LUIS AGUSTÍN VERGARA VALDEBENITO, PEDRO JOAQUÍN VERGARA VALDEBENITO, a Cónyuge EUGENIA BERNARDA VALDEBENITO POZO, con fecha 04-09-2019.

VILLA BELLO, IDA DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUIS ARMANDO HERMOSILLA VILLA, CARLOS HUMBERTO HERMOSILLA VILLA, JUAN ARMANDO HERMOSILLA VILLA, AYDA DEL CARMEN HERMOSILLA VILLA, SILVIA GLADYS HERMOSILLA VILLA, MARÍA ELIANA HERMOSILLA VILLA, a Cónyuge CARLOS HUMBERTO HERMOSILLA VALDEBENITO, con fecha 11-09-2019.

VILLAGRÁN GALINDO, ALICIA INÉS: a Hijo(a) PATRICIA INÉS GUILLERMINA MUÑOZ VILLAGRÁN, con fecha 11-09-2019.

VILLAGRÁN VILLAGRÁN, SERGIO EDUARDO: a Hijo(a) EDUARDO ALBERTO VILLAGRÁN GUERRA, con fecha 02-09-2019.

VILLEGAS SAAVEDRA, JORGE ENRIQUE: a Hijo(a)s JORGE ROBERTO VILLEGAS MALZAHN, GONZALO DANIEL VILLEGAS MALZAHN, KAREN CECILIA VILLEGAS MALZAHN, con fecha 11-09-2019.

VIVEROS CASTRO, JUANA: a Hijo(a) JOSÉ SERGIO OLAVE VIVEROS, con fecha 02-09-2019.

YAUPE FREDES, MARÍA UBERLINDA: a Hijo(a)s TATIANA IVONNE COPELLI YAUPE, RICHARD MAURICIO AGUILAR YAUPE, SUSANA CLEMENTINA AGUILAR YAUPE, JOENNA MATILDE COPELLI YAUPE, ROBERTO CARLOS AGUILAR YAUPE, PEDRO JUAN AGUILAR YAUPE, ANA LUISA COPELLI YAUPE, BERTA ELISA COPELLI YAUPE, a Nieto(a)s SEBASTIÁN ALEJANDRO CARRASCO COPELLI, MARIANA ELIZABETH CARRASCO COPELLI, FELIPE ANDRÉS CARRASCO COPELLI, VALENTÍN PATRICIO CARRASCO COPELLI, a Cónyuge JOSÉ ABEL AGUILAR YAUPE, con fecha 02-09-2019.

YEVILAO CATRILELBÚN, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s VIVIANA BEATRIZ YEVILAO ANIÑIR, CLAUDIA GLADYS YEVILAO ANIÑIR, MIRIAM ROXANA YEVILAO ANIÑIR, VIOLETA IVETTE YEVILAO ANIÑIR, a Cónyuge MIRIAM ISABEL ANIÑIR ANIÑIR, con fecha 06-09-2019.


ZAMBRANO OLAVE, EUGENIO ALBERTO: a Hijo(a)s VERÓNICA JACQUELINE ZAMBRANO FAÚNDEZ, ALEX EUGENIO ZAMBRANO FAÚNDEZ, CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO FAÚNDEZ, a Cónyuge OLIVIA DEL CARMEN FAÚNDEZ ESPINOZA, con fecha 04-09-2019.

ZAPATA MONJE, VÍCTOR HUGO: a Hijo(a)s PAMELA ISABEL ZAPATA FERNÁNDEZ, VIRGINIA ORNELA ZAPATA FERNÁNDEZ, a Cónyuge MARÍA ELENA FERNÁNDEZ ZAPATA, con fecha 12-09-2019.

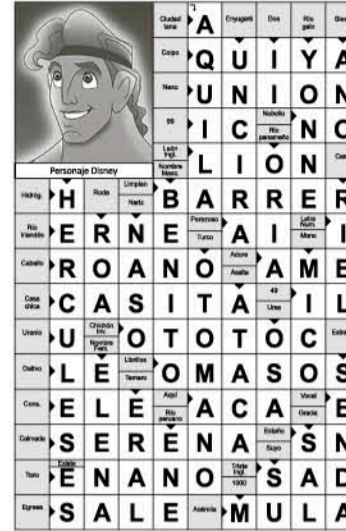
ZENTENO SÁEZ, BIENVENIDA DEL CARMEN: a Hermano(a)s GUIDO OMAR ZENTENO SÁEZ, MARCOS DAGOBERTO ZENTENO SÁEZ, OLGA ZENTENO SÁEZ, JUANA LIDIA ZENTENO SÁEZ, a Sobrino(a)s CELSO HAROLDO JIMÉNEZ ZENTENO, JORGE RICARDO JIMÉNEZ ZENTENO, LUIS ALBERTO JIMÉNEZ ZENTENO, YENY JEANNETTE JIMÉNEZ ZENTENO, RAMÓN HERALDO JIMÉNEZ ZENTENO, MARCELA IVETH JIMÉNEZ ZENTENO, JUAN MARCOS ZENTENO BALBOA, ALEX GIOVANNI ZENTENO BALBOA, TERESA DEL CARMEN ZENTENO BALBOA, ELIZABETH ONESIMA ZENTENO BALBOA, MARITZA MORAIMA ZENTENO RECABAL, RUBÉN DARÍO CONTRERAS ZENTENO, JUAN CARLOS BLADIMIR CONTRERAS ZENTENO, MARÍA VICTORIA CONTRERAS ZENTENO, MÓNICA DEL CARMEN CONTRERAS ZENTENO, ERIC ALEJANDRO ZENTENO MUÑOZ, CLAUDIO DAMIÁN ZENTENO MUÑOZ, CAROLINA ALEJANDRA ZENTENO MUÑOZ, con fecha 05-09-2019.

Puzzle

Germán Fuentes



Borrachera	Arraso Inv.	Bismuto	Calabazas	Impar
Orín				
Nombre Masc.				
Río tano		Indio		
Ocupar		Crecida		
Aleda				Alabas
Mánager USA				
Libra	Estudiará	Flor		
	Habla			
Burgo			Aquello	
			Eres	
Gozar		Radón		Vocal
		Remo		Huerto
Nota Mus.		Ácidos		
		Alero		
Itrio radio		Ardilla		
		Tribu		Cereal
Pueblo chileno			Mango	
			Grupa	
Uranio	Lana Rev.		Cuarto	
	Devoto Inv.		Remo Ingl.	
Tuesta		Nariz Ingl.		
		Dialecto		
Sentí		Centolla		Cons.
		Hidróg.		Letra Num.
Cont. Foto		Nombre Fem.		



Clave: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

Personaje Disney: **LIONEL**

Nombre: **UNION**

Apellido: **BARRER**

Nombre: **ERNESTO**

Apellido: **ROANO**

Apellido: **CASITAIL**

Apellido: **LEOMASOS**

Apellido: **ELEACA**

Apellido: **SERENAS**

Apellido: **ENANOS**

Apellido: **SALE**

Apellido: **MULA**

Ferías

Los Carrera
Altura N° 1200

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 4° 12°
HOY 3° 13°
 Mañana 4° 14°

Temuco

1° 13°

Angol

4° 13°

Concepción

5° 15°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Deja las dudas y dedícale a sentir de una buena vez. Si me haces caso, no te arrepentirás. SALUD: Agotamiento. Recupera las energías antes de las fiestas. DINERO: Debes prevenir problemas en el futuro, destinando una parte al ahorro. COLOR: Lila. NÚMERO: 8.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Enfócate en tratar de realizar cambios positivos en tu persona para así estar más preparado/a para recibir un nuevo amor. SALUD: No abuses de las bebidas alcohólicas. DINERO: Sigue esforzándote por alcanzar tus sueños. COLOR: Salmón. NÚMERO: 12.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: No te vayas a enfrascar en malos entendidos durante la jornada de hoy. Si eso ocurre, trata de no agravar las cosas. SALUD: Cuida tus niveles de colesterol. Aunque te guste comer, debes pensar en tu vida. DINERO: Debes esforzarte un poco más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Enfócate en las cosas positivas que los han unido hasta ahora y deja que todo lo negativo pase de largo. SALUD: Date ánimo y no te deprimas. DINERO: Se vienen buenos momentos en lo laboral, así que te recomiendo que los aproveches. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Cuidado con iniciar este nuevo romance metiendo las patas; recuerda las experiencias pasadas. SALUD: Si los dolores de cabeza han ido en aumento, debes ir al médico. DINERO: El exceso de materialismo no te traerá ningún beneficio. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Aprovecha el día y no lo desperdicias haciéndole recriminaciones a las personas que están cerca de ti. SALUD: Un pensamiento positivo siempre ayudará en la recuperación. DINERO: Todas las determinaciones debes pensarlas calmadamente. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Si tú eres bueno/a de corazón, no tengas dudas de que el destino te tendrá más de una sorpresa durante tu vida. SALUD: Si te cuidas un poquito más, estarás mejor. DINERO: No te involucres en esas propuestas en este momento; no te arriesgues. COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Es importante que enmiendes las cosas para que al fin tu relación comience a consolidarse. SALUD: La buena vida te terminará pasando la cuenta. DINERO: Si ves que tus esfuerzos no te llevan por el camino correcto, entonces es momento de cambiar de dirección. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: A la hora de la conquista, no debes jugar siempre a ganar, ya que no siempre los resultados son los esperados. SALUD: Cuidado con esas trasnochadas tan prolongadas. DINERO: El éxito va a depender completamente del empuje que tengas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Todo lo malo que haya ocurrido en tu pasado debes dejarlo atrás o te impedirá lograr la felicidad plena. SALUD: Trata o haz lo posible por iniciar el día evitando cualquier mal rato. DINERO: Distribuye mejor lo que ganas y reduce los gustos que te das. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 20.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Esa persona no sabrá lo que sientes si es que no se lo dices. Estás perdiendo mucho tiempo. SALUD: Evita sugestionarte, ya que no te hará bien ni a tu estado de salud. DINERO: Necesitas ponerte en campaña para poder lograr tus objetivos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Trata de enfocarte solo en que las cosas resulten entre ustedes, pero a la vez debes tener paciencia. SALUD: Malestares debido a la influencia del cambio de estación que está por venir. DINERO: El esfuerzo que pongas se verá reflejado en los frutos que recibas. COLOR: Verde. NÚMERO: 19.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



- Reduiremos en 50% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (directas e indirectas) al año 2030.
- Al 2030 sumaremos 100 mil hectáreas a las más de 325 mil que protegemos y conservamos en Chile, Brasil y Argentina.
- Bajaremos en 25% el uso industrial de agua por tonelada de producto al año 2025.
- En 2025 seremos una empresa cero residuos a disposición final (rellenos sanitarios).

Somos CMPC. Somos la fibra del futuro.
Porque nuestros primeros 100 años son sólo el comienzo.



Conoce más en www.cmpc.com